

El Capitán Alonso de Noguero

Un expediente personal de archivo (1622-1634) y su importancia histórica y administrativa

José María de FRANCISCO OLMOS

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas
chema@caelo.eubd.ucm.es

M^a de la Almudena SERRANO MOTA

Archivo Histórico Provincial de Cuenca
Almudenas@jccm.es

RESUMEN

En este artículo se estudia una documentación única: el expediente personal de un soldado de los Tercios, Alonso de Noguero, que luchó en Italia y Alemania al servicio de la Monarquía Hispánica en el primer tercio del siglo XVII. A través de estos “papeles” que nos consta llevaba siempre consigo este soldado, conocemos su trayectoria militar, sus ascensos, las acciones en las que participó y murió (Nordlingen), así como la opinión que de él tenían sus superiores. Además, es una fuente de primera mano para conocer el funcionamiento y estructura de los Tercios, los traslados de sus oficiales y sus funciones específicas en un momento crítico para la maquinaria militar de la Monarquía en su lucha por mantener la hegemonía política en Europa.

Como documentación administrativa, podemos rastrear sus vicisitudes, primero como archivo personal y luego, tras su muerte y remisión desde Alemania a sus familiares, su utilización para solicitar una pensión por los méritos del fallecido al Consejo de Guerra, que la consultó y emitió informe favorable para luego devolverla al peticionario. Tras su vida útil, la documentación fue conservada por la familia, y hoy día se ha encontrado en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Castillejo de la Sierra (Cuenca).

Palabras clave: Alonso de Noguero. Expediente Personal. Hoja de servicios. Archivo personal. Tercios. España-Ejército-Siglo XVII.

Captain Alonso de Noguero

Personal record of service (1622-1634) and its administrative and historic importance

ABSTRACT

This paper examines a unique set of documents: the service record of Alfonso de Noguero, an infantryman in the Spanish Tercios who fought in Italy and Germany in the service of the Hispanic monarchy in the first third of the 17th century. These documents, which were always carried by the soldier, provide us with valuable information about his military career, promotions, the operations in which he took part and eventually died (Nordlingen) and also the opinion he deserved on the part of his superiors. The service record of Alfonso de Noguero is, moreover, a primary source of knowledge of some of the specific features of the Spanish Tercios —such as their functioning, inner structure or the way the officers were transferred— at a time when the Hispanic monarchy was struggling to maintain its political and military supremacy in Europe.

This set of documents is also of interest from an administrative point of view since it enables us to track their procedural history. They were used firstly as a personal record of service. Later, after Alfonso de Noguero's death, the documents were sent from Germany to his relatives in order to request the Council of War for a pension on his merit. Once a favourable report had been issued, the documents were returned to Alonso de Noguero's relatives and have recently been found in the Municipal Archive of Castillejo de la Sierra in the province of Cuenca.

Keywords: Alonso de Noguero. Personal record of service. Personal file. Spanish Tercios. Castillejo de la Sierra (Cuenca). Spain-Army-17th century.

Sumario: 1. Una Documentación excepcional. 2. Estructura del Trabajo. 3. Los Noguero de Cuenca. 4. La Monarquía Hispánica en el norte de Italia en el primer tercio del siglo XVII. 5. Los primeros servicios de Noguero en Italia (1622-1627). 6. La Guerra de Sucesión de Mantua (1628-1631). 7. La estancia de Noguero en Nápoles (1631-1633). 8. La Campaña de Alsacia del Duque de Feria (1633). 9. El Socorro de Baviera (1633-1634). 10. Los refuerzos del Cardenal-Infante (1634). 11. La Batalla de Nordlingen (1634). 12. Conclusiones. 13. Transcripción de los Documentos. 14. Índices de la Documentación. 15. Referencias Bibliográficas.

1. UNA DOCUMENTACIÓN EXCEPCIONAL

La finalidad del presente trabajo es dar a conocer un conjunto de documentos que forman lo que solemos llamar una "hoja o certificado de servicios", en este caso de un militar, o más concretamente un Expediente Personal; interesante documentación de Archivo que por su antigüedad, datos que aporta y utilización como documentos oficiales para relacionarse con la administración, es sin duda alguna excepcional dentro de la documentación conservada en España para el período cronológico al que alude.

El protagonista de dicha documentación es Alonso de Noguero, natural de Cuenca, que sirvió en los famosos Tercios que la Monarquía Hispánica tenía destinados en Italia, Países Bajos y Alemania, ascendiendo de simple soldado a capitán de caballería durante los muy interesantes años de 1622 a 1634, muriendo en la famosa batalla de Nordlingen de forma distinguida, por lo cual hemos considerado necesario relacionar los hechos citados someramente en el expediente de Noguero con la historia política y militar en los que se insertan, ya que es la única forma de entender el proceso documental en su integridad.

Como indican los distintos documentos que componen este expediente Noguero fue recibiendo de sus superiores estas "certificaciones" de su conducta en el ejército y nuestro protagonista las fue "guardando" en lo que podríamos considerar su "archivo personal", que dado su itinerante vida llevaba siempre con él, hasta el momento mismo de su muerte, cuando sus superiores mandaron todas las pertenencias de Noguero a sus herederos, que como veremos posteriormente hicieron un uso administrativo del citado expediente personal.

Hay que decir que desde el momento de la incorporación al servicio activo hasta su licencia (ya sea por traslado, jubilación, etc...) el soldado buscaba demostrar su valía en el servicio del rey, por lo cual el interesado iba recogiendo las llamadas cer-

tificaciones de servicios, ya que dichos documentos eran prácticamente la única prueba de la que disponían para demostrar que habían cumplido sus deberes de forma satisfactoria, de este modo la práctica totalidad de los soldados se los requerían a sus superiores. Además, cuando un hecho notable se producía fuera de la rutina diaria, de tal suceso se solicitaba un certificado (una *fe*) que se añadía como testimonio al resto de la documentación. El conjunto de todos estos documentos que los soldados (independientemente de su graduación) iban acumulando a lo largo de sus vidas constituía una de sus pertenencias más preciadas, que siempre llevaban con ellos y que en la terminología militar de la tropa pronto pasaron a denominarse de forma abreviada *mis papeles* o *mis servicios*¹.

Hay que recordar además que los ascensos en los Tercios se conseguían normalmente a la vista y en virtud de todos estos certificados, por lo cual es bien comprensible la importancia que le daban los soldados², también hay que decir que al no haber límite de edad para el servicio activo la interrupción de la carrera militar se producía por fallecimiento o por incapacidad física manifiesta del interesado avalada por el *veedor*, lo cual llevaba al soldado a ser licenciado con la frase “*no es de servicio*”, y para este caso también eran de utilidad las certificaciones recogidas por el soldado ya que dependiendo de las mismas podían optar a beneficiarse de una especie de “pensión” casi vitalicia, ya fuera una “plaza muerta” (como veremos soli-

¹ Quevedo, Francisco de: *La vida del Buscón llamado don Pablos* (edición de Fernando Lázaro Carreter), Madrid, 1969. Esta novela fue compuesta hacia 1604, pero no se publicó hasta 1626, y tuvo un gran éxito entre el público, siendo prácticamente contemporánea del expediente de Noguero. En su Libro segundo, capítulo III (pp.91-95), el protagonista traba relación con un viejo soldado (conocido como el Mellado) que había estado durante seis meses en la Corte solicitando sin éxito una bandera tras veinte años de servicios, que demostró enseñándole sus heridas y luego los “papeles” donde se informaba detalladamente de sus servicios durante esos años. “*Lea estos papeles —me dijo—, por vida del licenciado, que no he salido en campaña, ¡voto a Cristo!... Comenzó a sacar cañones de hoja de lata y a enseñarme papeles, que debían de ser de otro a quien había tomado el nombre. Yo los leí y dije mil cosas en su alabanza, y que el Cid ni Bernardo no habían hecho lo que él*”. Poco después, tras llegar a la posada de Cercedilla, cenaron y se fueron a dormir “*y el soldado llamó al huésped, y le encomendó sus papeles en las cajas de lata que los traía*”. Tras despertar se dice lo siguiente, muestra de la importancia de dichos papeles y su denominación precisa: “*Hízose hora de levantar. Pedí yo luz muy aprisa; trajéronla, y el huésped el envoltorio al soldado, y olvidáronsele los papeles. El pobre alférez hundió la casa a gritos, pidiendo que le diesen los servicios. El huésped se turbó, y, como todos decíamos que se los diese, fue corriendo y trajo tres bacines*”, lo cual ofendió mucho al soldado que pensaba que se burlaban de él, por lo cual el huésped se escusó diciendo: “*Señor, su merced pidió servicios; yo no estoy obligado a saber que, en lengua soldada, se llaman así los papeles de las hazañas*”.

² Quatrefages, René: *Los Tercios*, Madrid, 1983, p. 142. Es interesante consultar el capítulo dedicado a certificados de servicios y ascensos, donde se especifican las distintas modalidades de los mismos, citando casos de la segunda mitad del siglo XVI. También es interesante consultar la obra de Albi de la Cuesta, Julio: *De Pavia a Rocroi. Los Tercios de Infantería española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1999, pp. 59-84, donde trata la organización de los mismos, sueldos, etc... Muy interesante para comprender la vida de un soldado de esta época es la autobiografía de un contemporáneo de Noguero, Contreras, Alonso de: *Vida del Capitán Alonso de Contreras (1582-1644)* (edición de Fernando Reigosa), Madrid, 1967, donde al hablar de una solicitud de ascenso (en el año 1603), nos dice: “*Supe que la Corte estaba en Valladolid y sin ir a Madrid pasé a la Corte, donde había salido una elección de capitanes. Presenté mis *papelillos* en Consejo de Guerra, donde era uno de los consejeros el señor don Diego Brochero, que después fue Gran Prior de Castilla y León. Cobróme voluntad, aunque tenía noticia de mí, y díjome si quería ser alférez de una de las compañías que se había de levantar luego. Dije que sí y a otro día que fui a verle me dijo que fuese a besar las manos del capitán don Pedro Jaraba del Castillo, por la merced que me había hecho de darme su bandera*” (p.117).

citaron los herederos de Noguero), un puesto en las Guardias de Castilla, una comandancia, un cargo de gobernador o castellano, etc.³

La documentación que vamos a manejar, que en la actualidad se encuentra depositada en el Archivo de la Diputación Provincial de Cuenca (G-111), apareció formando parte del fondo documental del Ayuntamiento de Castillejo de la Sierra (Cuenca), más concretamente se encontraba junto a una serie de expedientes de reclutamiento del siglo XVIII.

Todos los documentos son originales y se encuentran en excelente estado de conservación, fueron expedidos por los correspondientes superiores de Noguero, que los validaron con sus firmas autógrafas y sus sellos (de placa), y en ellos detallan sus servicios, ascensos o traslados, normalmente a petición del interesado y que con seguridad llevaba éste de forma habitual en su equipaje, ya fuera en una caja de hoja de lata o bien en una bolsa especialmente preparada para ello.

Tras la muerte del capitán Noguero sus pertenencias, incluyendo estos documentos, pasaron a su hermana y heredera Francisca, que años después los envió al Consejo de Guerra con la intención de que se le concediera una pensión “en plazas muertas”⁴, petición que fue estudiada por el Consejo e informada de forma favorable en los siguientes términos:

Doña Francisca Noguero ha dado memorial en el Consejo en que refiere los servicios del capitán de cavallos don Alonso de Noguero y suplica se le haga merced por ellos, como se ha hecho con otras herederas de militares. De los papeles que ha presentado consta que este capitán sirvió 12 años en Milán, Flandes y Alemania de soldado, theniente de cavallos, capitán de arcabuzeros y de cavallos corazas, y estándolo continuando con este puesto le mataron en la

³ Quatrefages: *op.cit.*, pp.431-432. Los castillos y fortalezas de los Países Bajos y de Italia aseguraron en muchas ocasiones una forma de terminar dignamente sus vidas a los “retirados” de los Tercios; así como los puestos en las Guardias de Castilla, ya que desde 1522 se había autorizado que los soldados que no estaban en condiciones de continuar en el ejército pudieran ocupar dichas plazas.

Para más datos sobre la vida de los soldados de esta época y la estructura de la milicia contada por ellos mismos se puede consultar el tratado del capitán Marcos de Isaba: *Cuerpo enfermo de la Milicia Española*, Madrid, 1991; *Autobiografías de soldados. Siglo XVII* (edición de José María de Cossío), tomo XC de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1956, donde se recogen las de Alonso de Contreras (ya citada), Jerónimo de Pasamonte, Miguel de Castro y Diego Duque de Estrada; así como la obra de Antonio Marichalar: *Julián Romero*, Madrid, 1952, donde se detalla la apasionante historia de este conuense, que alistándose como simple soldado en 1534 llega a ser maestre de campo y comendador de la orden de Santiago tras distinguirse en San Quintín (1558), muriendo en 1577 como maestre de campo general todavía en servicio activo.

⁴ Las “plazas muertas” eran una especie de “bolsa” a disposición del Estado de la que se sacaban pensiones para los herederos de soldados cuyos servicios habían sido distinguidos. Un escritor político del siglo XVII, Alonso Núñez de Castro, en su obra *Libro Histórico Político, Sólo Madrid es Corte, y el cortesano en Madrid*, publicado por primera vez en Madrid en 1658, dice al hablar de las competencias y oficiales del Consejo de Hacienda que “Los Contadores del Sueldo tienen la cuenta y razón de todo lo que se libra en esta Corte a los Soldados, para que en los asientos formados en los Ejércitos donde sirvieron, se note se les pagó; dan los despachos, para que se les pague lo que se les libra y situa; tienen cuenta con las consignaciones dadas a las viudas, parientas de Soldados en las plazas, que llaman muertas, y otras que se pagan en Toledo, y con la Compañía de los Cien Continuos de Castilla tienen también por agregación los libros de los Presidios, y fronteras de España, y de Armadas” (pp.106-107).

batalla de Norlinguen, habiendo prozedido con particular valor como le aseguro el marqués de Leganés⁵ en carta para Vuestra Magestad, en que lo representa, y el sentimiento de la muerte deste capitán también ha constado que la suplante es su hermana y heredera. Visto en el Consejo parece que Vuestra Magestad la haga merzed de quatro reales al día en la consignación de las 300 plazas muertas, que es lo que la toca conforme al grado que tuvo su hermano y que entre a gozar de ellos por su obzión. Vuestra Magestad mandará lo que fuere servido. Madrid, a 5 de julio de 1660⁶.

Tras el informe del Consejo y la posterior resolución del asunto toda la documentación original fue devuelta a su propietaria, como puede verse en las diligencias que el personal del Consejo incluyó en los documentos cuando estuvieron en su poder, a los que añadieron la frase: “Por consulta del Consejo de Guerra de 5 de julio de 660 hizo Su Magestad merçed a doña Francisca Noguero, hermana de este capitán, de 4 reales al día en plaça muerta”.

Una documentación de estas características y de esta época es absolutamente excepcional, sobre todo por la importancia de las personas que expidieron los documentos (Duque de Feria, Conde de Monterrey, etc...) y las acciones en las que intervino su protagonista (Guerra de Mantua, Campaña de Alsacia, Socorro de Baviera, Batalla de Nordlingen), que sirvió en distintos Tercios, tanto en infantería como en caballería, recorriendo gran parte del muy conocido “Camino Español” que iba de Italia a Flandes y que era la columna vertebral del poder español en el centro de Europa en estos delicados años.

2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

La parte central de este estudio es la transcripción completa de la documentación antes mencionada, que consta de 16 documentos en español e italiano, que nosotros ordenamos de forma cronológica, aunque éste no es el orden en el que actualmente se encuentran, ya que no sabemos en que momento toda la documentación fue cosida en el Legajo donde se conserva sin seguir ningún orden aparente.

Para una mejor comprensión de la información que nos ofrecen los documentos hemos contextualizado los hechos que aparecen citados en los mismos. En primer lugar trataremos brevemente sobre la familia de nuestro protagonista, y a continua-

⁵ Esta carta del Marqués de Leganés es particularmente importante por haber estado presente en la batalla de Nordlingen como segundo del Cardenal-Infante y por la calidad e importancia del personaje en la Corte en aquellos momentos (1634). Diego Mesía y Felípez de Guzmán era primo del por entonces omnipotente Conde-Duque de Olivares y uno de sus favoritos, lo cual le llevó a obtener su título nobiliario (1627) y también la Grandeza de España unos años después, además de otros puestos como Gentilhombre de Cámara y primer Caballerizo de S.M., también fue Comendador Mayor de León y Trece de la Orden de Santiago, miembro de los Consejos de Estado y Guerra, Presidente del de Flandes, gobernador del Estado de Milán, etc..., distinguiéndose especialmente en el servicio de las armas. Murió el 16 de febrero de 1655.

⁶ Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Antigua, 1959, esta documentación se encuentra bajo el epígrafe “Por Consulta del Consejo de Guerra de 5 de julio de 1660 se hizo merced a doña Francisca Noguero, su hermana de 4 reales al día en plazas muertas”.

ción pasaremos a relatar los servicios militares de nuestro protagonista dentro de la compleja historia militar y diplomática que la Monarquía Hispánica desarrollaba en Italia, Alemania y Flandes en estos años.

No es nuestra intención estudiar de forma detallada este complicado período, sino simplemente enmarcar los hechos citados en los documentos en su contexto político y militar. Igualmente hemos conseguido identificar los topónimos citados en la documentación con las actuales localidades, algo relativamente complicado, ya que en la mayoría de los casos las grafías de los documentos difieren bastante, entre sí y de las actuales. Lo mismo haremos con los personajes citados en la documentación, cuyos nombres y títulos ofrecen cierta complejidad por la variada grafía con que se expresan⁷.

3. LOS NOGUEROL DE CUENCA

Los datos ciertos sobre la familia directa de Alonso de Noguero que hemos localizado son escasos. Por el documento nº 1 sabemos que su padre fue militar, y que Alonso entró en los Tercios por “los deseos que acompañan de servir a Su Magestad en la Guerra a ymitación de su padre”, a la edad de 18 años, por lo cual debió de nacer en 1604. Por entonces era, según consta en el documento nº 7, “de buena estatura, moreno, barvicastaño y de ojos pardos”.

Ahora bien, si los datos confirmados sobre nuestro protagonista son escasos, sobre la familia Noguero de Cuenca son más abundantes y nos dan una idea clara de la relativa importancia de la misma. Establecida en la ciudad durante el siglo XVI nos consta su hidalguía⁸. Entre los miembros más destacados de esta familia en el siglo XVI encontramos a Gil de Noguero, alcalde del Santo Oficio en el período 1579-1590⁹, y al licenciado Alonso de Noguero, doctor en leyes por las universidades de Alcalá y Salamanca, y regidor de Cuenca en 1593¹⁰. Como hipótesis y cruzando datos aún inconexos suponemos que el padre de nuestro protagonista, tam-

⁷ Por ello habrá un índice topográfico y otro onomástico al final del trabajo.

⁸ Según el padrón de exentos. año 1583, de contribuir en pechos ni derramas reales ni concejiles por ser caballeros hijosdalgo: Martín Noguero, por ejecutoria en posesión y propiedad. Juan Noguero, por hijodalgo de ejecutoria en posesión y propiedad. Gil Noguero, por hijodalgo de ejecutoria en posesión y propiedad. El licenciado Noguero, por ejercicio y provisión en propiedad.

⁹ Gil Noguero era hijo de los conquenses Mateo Noguero e Isabel de Marquina. En 1576 casó con Marina Tapia, hija de Diego de Tapia, alcaide de la Inquisición. Entre los bienes dotales recibió de su suegro el cargo de Alcaide del Santo Oficio, que compaginaría con la práctica de la pintura, arte en el que destacó. Diego de Tapia y Noguero, hijo de los anteriores, también fue Alcaide del Santo Oficio a principios del siglo XVII. El oficio de Alcaide le reportaba a Noguero 50.000 maravedís anuales, más otras ayudas anejas. Al igual que Gil parece que muchos artistas buscaban con interés el desempeño de cargos totalmente ajenos a su profesión como complemento económico o segundo trabajo. Para más datos ver Ibáñez, Pedro M.: *Pintura conquense del siglo XVI*, Cuenca, 1993.

¹⁰ El doctor Alonso Noguero fue regidor de la ciudad de Cuenca ocupando la plaza que era propiedad de D. Eugenio Conejero de Zúñiga (nombrado por el rey en 1583): Durante la minoría de edad de Conejero ocupaba su plaza el licenciado Diego Velázquez, pero al ser nombrado éste alcalde de los hijosdalgo de la Audiencia y Chancillería de Valladolid dejó el puesto de regidor, que fue ocupado por Noguero, siempre con expresa reserva de que pertenecía a Conejero, que lo ocuparía en cuanto tuviera la edad cumplida (nombramiento por Cédula de S.M., San Lorenzo, 24 de julio de 1593). Moya Guijarro, Jesús: *Corregidores y*

bién llamado Alonso (según dice el documento nº 7), fue hermano menor del antes mencionado Gil de Noguero, no pudiendo de momento establecer la relación familiar con los otros Noguero de Cuenca.

4. LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN EL NORTE DE ITALIA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XVII

Los inicios del siglo XVII ven complicarse la situación hegemónica española en el norte de Italia, cuya base de poder era el Estado de Milán. Los grandes conflictos de esta época serán por una parte los cambios de postura del Ducado de Saboya, que se aliara con España o Francia según sus intereses en cada momento; y por otro el problema del control de las vías militares españolas hacia el norte, que se centraron en la lucha por el control del paso de la Valtelina, que España necesitaba para comunicarse con los Estados de los Austrias de Viena y mandar ejércitos hacia sus posesiones de centroeuropa, y que Francia consideraba imprescindible para mantener viva su alianza con Venecia y a la vez cerrar el paso a las tropas hispanas.

Saboya va a abandonar pronto su tradicional alianza con España tras ser invadida y derrotada por Francia (Tratado de Lyon, 1601), con lo cual la ruta militar española hacia el Franco-Condado que atravesaba dicho territorio terminó por cerrarse. El Duque de Saboya expulsó a las guarniciones españolas en 1609 y en 1610 firmó con Francia una alianza ofensiva contra España. La situación se complicó aún más con la muerte en 1612 del Duque de Mantua, que abrió el problema de la sucesión de la Casa de Gonzaga, especialmente en el Montferrato, territorio sobre el que los Saboya alegaban ciertos derechos¹¹. Desde 1613 el Duque Carlos Manuel I de Saboya (1580-1630) estaba en guerra con España, y resistió con facilidad los ataques españoles provenientes del Milanésado, con lo cual, después de algo más de cuatro años de luchas intermitentes en la frontera común se llegó a un compromiso temporal gracias a la mediación francesa, los Acuerdos de Asti (1615), que no hicieron sino aplazar un conflicto inevitable, es cierto que el Montferrato quedó en manos del Duque de Mantua, pero el poder español en el norte de Italia quedó seriamente afectado así como su prestigio militar¹², tanto es así que Felipe III se negó a ratificar estos acuerdos, nombró al Marqués de Villafranca nuevo gobernador de Milán y le ordenó continuar las hostilidades, que sólo concluyeron en la Paz de Pavía (1617), por la cual se llegaba a un nuevo compromiso entre ambas partes enfrentadas (España-Imperio frente a Saboya-Venecia) que en realidad no solucionaba las diferencias de fondo¹³. Fue el principio del fin de la llamada *Pax Hispanica*. En 1622 Saboya

regidores de la ciudad de Cuenca, Cuenca, 1977. El nombramiento de Noguero como regidor se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Cuenca, Legajo 261, expediente 117.

¹¹ Problema del que luego hablaremos con más detalle.

¹² Elliott, John H.: *El Conde Duque de Olivares*, Madrid, 1990, p. 77. Esta paz (21 de junio) fue negociada por el entonces gobernador de Milán, Juan Hurtado de Mendoza, Marqués de la Hinojosa (primo del duque de Lerma), con la mediación del embajador francés en Italia, el marqués de Rambouillet, y preveía la retirada de las tropas saboyanas y españolas a sus respectivos territorios.

¹³ Para más datos ver AHN, Sección de Estado, Leg. 2798, documentos 26, 27 y 28, que tratan con detalle las negociaciones de los años 1615, 1616 y 1617 entre Saboya y España. Como muestra de la ruptura entre

firmó un nuevo tratado con Francia con la intención de obtener ventajas territoriales atacando o provocando disturbios en los pequeños estados fronterizos con su ducado todavía aliados de los españoles del Estado de Milán. En estas escaramuzas que irán de 1622 a 1626 es donde nuestro protagonista, Alonso de Noguero, tendrá su bautismo de fuego y sus primeros hechos destacados como veremos a continuación.

Como alternativa al cerrado camino saboyano para llevar tropas hacia el norte de Europa el gobernador de Milán, conde de Fuentes, consiguió renegociar un tratado de amistad con los cantones católicos suizos (1604), por el cual tropas españolas podían llegar al Rin a través de su territorio por el desfiladero de San Gotardo, a cambio de un subsidio anual y del desvío hacia este territorio de ciertas rutas comerciales, que pagaban importantes derechos de peaje. Poco después de la muerte de Fuentes (1610) los franceses consiguieron que estos cantones anularan el acuerdo, a cambio de recibir una cantidad considerable de dinero, con lo cual esta vía militar también quedó cerrada para los Tercios.

El Conde de Fuentes también intentó controlar un camino seguro para las tropas españolas cuyo destino fuera Tirol, territorio de los Habsburgo austriacos. En 1593 los Grisones firmaron un tratado que permitía el paso de los españoles por su territorio, y en 1603 Fuentes construyó varios fuertes que garantizaban ese derecho. En 1620, cuando los habitantes católicos del territorio se rebelaron contra sus señores protestantes, las tropas españolas al mando del Duque de Feria, por entonces gobernador de Milán, entraron en la Valtelina para apoyarles y construyeron numerosos fuertes que aseguraron definitivamente la ruta entre Lombardía y Tirol. Posteriormente se firmó un tratado, 6 de febrero de 1621, por el cual se aceptó el mantenimiento de las guarniciones españolas y se aseguró el tránsito de sus tropas por un período de diez años, al mismo tiempo se reconoció la soberanía de la Liga Grisona sobre estas tierras, aunque se estipuló no permitir en ellas otro culto que el católico. De este manera el itinerario de la Valtelina, aunque largo, se convirtió en un paso seguro para las tropas españolas que marchaban hacia el norte, no teniendo así que depender de la buena voluntad de Saboya y los cantones suizos para garantizar sus comunicaciones militares. En 1622, gracias a la acertada política de Feria, había 4.290 soldados españoles e italianos en los valles grisonos¹⁴.

Pero este triunfo diplomático español puso en marcha la reacción francesa, ya que si España necesitaba la Valtelina para asegurar sus vías militares, este valle era también vital para Francia, no sólo para cerrarle el paso a las tropas hispanas sino porque por este lugar circulaba también un camino militar francés, que recorriendo el paso de Julier y el valle de Camonia le unía con su único aliado fiable en Italia,

Saboya y España hay que decir que el Duque Carlos Manuel, caballero de la orden del Toisón de Oro desde 1585 (año de su matrimonio con la infanta Catalina Micaela, hija menor de Felipe II), “se arrancó del pecho esta insignia y se la devolvió al rey de España” en ese año de 1615. Ver Magdaleno, Ricardo: *Papeles de Estado, Milán y Saboya (Siglos XVI y XVII) Catálogo XXIII del Archivo de Simancas*, Valladolid, 1961, legajo 1908 n° 4.

¹⁴ Marrades, Pedro: *El Camino del Imperio. Notas para el Estudio de la cuestión de la Valtelina*, Madrid, 1943, pp. 43-52. Parker, Geoffrey: *El Ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, 1986, pp. 108-113.

la república de Venecia. Ya hemos comentado que Saboya cambiaba continuamente de aliados, por lo cual si los franceses querían intervenir militarmente en Italia necesitaban un paso militar no controlado por los saboyanos, y éste era el corredor de los Grisones, ya utilizado por los franceses desde época de Enrique II, lo cual explica la presencia permanente de tropas francesas en estos valles en 1624-1626 y en 1635-1637.

En cuanto a las dos repúblicas marítimas, mantenían sus alianzas tradicionales, Génova era aliada fiel de España y Venecia lo era de Francia, estando muy interesada la República de San Marcos en mantener por la Valtelina un camino llamado "francés" que garantizaba la comunicación terrestre entre Venecia y Francia y el paso de sus tropas, algo que los españoles estaban decididos a evitar a cualquier precio.

El otro gran estado de la zona, los Ducados de Mantua y Montferrato son regidos por la Casa de Gonzaga, cuya sucesión directa peligraba (una rama menor de esta familia gobernaba también en Guastalla). Los Duques apoyaban tradicionalmente a España, para si se extinguía la rama principal la herencia recaía en un noble francés, el Duque de Nevers y Rethel, que probablemente cambiaría de protector buscando la ayuda de Francia, con lo cual los españoles debían seguir con atención los acontecimientos en estos ducados. Mucho más tranquila era la situación en los otros territorios que rodeaban Milán por el sur, ya que en Parma (y Piacenza) gobernaban los Farnese, muy unidos a España y sus monarcas por estrechos vínculos familiares; y en Módena lo hacían los Este, también tradicionales aliados de los Habsburgo. Más hacia el sur nos encontramos a la República de Lucca y el Gran Ducado de Toscana regido por los Médici, mientras los Estados de la Iglesia dominan las costas septentrionales del Adriático al sur de Venecia y el centro de la península.

5. LOS PRIMEROS SERVICIOS DE NOGUEROL EN ITALIA (1622-1627)

Es en estas complicadas circunstancias cuando Alonso de Nogueros ingresa en los Tercios¹⁵, en concreto como soldado en la infantería española del Tercio de Lombardía, según consta en el documento nº 1 expedido el 15 de julio de 1622 por el Duque de Feria, por entonces gobernador del Estado de Milán (1618-1625) y vencedor del conflicto de la Valtelina, sentando plaza el 30 de julio de dicho año (ver documento nº 7).

Nogueros por tanto no entró en los Tercios por el sistema normal de reclutamiento a cargo de capitanes elegidos para ello por orden del rey y con instrucciones concretas para la leva¹⁶, sino que parece ser utilizó una "recomendación" para ser

¹⁵ En estos momentos estaban en vigor las Ordenanzas de 8 de mayo 1603, por las cuales los Tercios constaban de entre quince y veinte compañías con dos o tres mil plazas de infantes, contando en el primero de los casos con dos compañías de arcabuceros (12 de piqueros) y con tres (17 de piqueros) en el segundo. En las Ordenanzas de 1632 se fijaron doce compañías para los Tercios destinados en España y quince para los que se encontraban en el exterior de la península, con tres mil soldados en ambos casos. Albi de la Cuesta: *op.cit.*, p.46.

¹⁶ Se les asignaba un distrito y el número de reclutas que debían obtener, incluso se precisaba algo sobre

admitido con sólo 18 años como soldado raso en las tropas que dependían del entonces gobernador de Milán, que personalmente ordena al veedor y contador del ejército que le acepten en la infantería española que se encuentra bajo su mando¹⁷. Por la documentación de la que disponemos no podemos conocer detalladamente el proceso de alistamiento de Noguero, pero sí sabemos que personas de notable posición solían ingresar en los Tercios como simples soldados rasos (el duque de Alburquerque o el hijo del duque de Parama iniciaron su carrera militar “con una pica al hombro”), aunque según su posición social podían quedar bajo la protección de algún alto mando. En este caso sería más probable que el padre de Noguero, también soldado, hubiera sido compañero de armas de alguno de los jefes militares por entonces destinados en Milán y a través de ellos consiguiera de Feria esta merced para su hijo, ya que la posición social de los Noguero no parece que fuera lo suficientemente alta como para una relación directa con el gobernador, en cualquier caso por el documento nº 1 podemos decir que el gobernador le asignó un sueldo de “seis escudos de ventaja” al mes de los quinientos de “su provisión”, de nuevo un hecho no muy común tratándose de un simple recluta¹⁸, teniendo en cuenta además que el sueldo de un soldado raso no solía llegar a esa cantidad¹⁹.

Entre 1622 y 1627 sirvió Noguero en la compañía del Capitán Don Luis Mercader (que había sucedido en el mando de la misma al capitán Roque Parreño)²⁰, estando presente en diversas acciones, siempre en la frontera occidental del Estado de Milán intentando contener el expansionismo, directo o indirecto, del Duque Carlos Manuel de Saboya.

Noguero fue un buen soldado y se destacó especialmente en tres acciones, el sometimiento de los rebeldes de Crevacuore, la toma de Acqui y el sitio de Verrua,

dichos reclutas, que no fueran viejos, mancos ni menores de 20 años, ni, en términos generales, personas que carecieran de capacidad para el servicio.

¹⁷ Hay que recordar que la norma era no aceptar reclutas menores de 20 años, ya que se pensaba que con menos edad no se había adquirido la robustez necesaria, aunque en ciertos casos se admitían reclutas con menos edad, como en este caso, pero con restricciones, por ejemplo no se les asignaba paga oficialmente. Quatrefages: *op.cit.*, p. 125.

¹⁸ Sobre “la ventaja”, que era un sobresueldo, ver Quatrefages: *op.cit.*, pp.311-323 y Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp.73-74 y 80; que dicen que las había de tres clases, la primera estaba relacionada con la función del soldado (por ejemplo el mosquetero tenía una ventaja de 3 escudos al mes por el peso de su arma); la segunda, *ventaja ordinaria*, era una especie de premio de antigüedad, una bonificación para distribuir entre varios soldados de una compañía (por tanto era exclusiva de dicha unidad y no personal), era potestativa del Capitán General (a petición del capitán de la compañía) y tenía que ser aceptada por el veedor y el contador del ejército, para que el pagador la hiciese efectiva; y la tercera, *ventaja particular* (o personal), solía concederse a una persona concreta por sus buenos y particulares servicios, por lo cual se conocía a los agraciados como “soldados aventajados” o “muy aventajados”, siendo este apelativo sinónimo de soldado distinguido; ahora bien esta *ventaja* también podía concederse de forma discrecional y extraordinaria por el Capitán General e incluso por el Rey a cualquier soldado, siendo este último el caso de Noguero, al que no puede encuadrarse dentro del grupo de “soldados particulares”, que eran soldados distinguidos por su hoja de servicios o sus orígenes familiares, por lo cual se les estimaba dignos de cobrar una *ventaja*, en 1633 se prevía la existencia, en cada compañía, de cuatro de ellos con una ventaja de seis escudos y otros cuatro con ventajas de cuatro escudos, según los años de servicio.

¹⁹ Un piquero (pica seca) cobraba 3 escudos mensuales, un coselete (piquero con algunas partes de armadura) 4 escudos, lo mismo que los arcabuceros (aunque éstos últimos solían tener un extra, *ventaja*, por cargar las municiones y el arma).Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp 78.

donde sobresalió en las trincheras y en la defensa de un reducto contra una salida de los sitiados. Todo esto consta en las certificaciones expedidas por sus superiores del Tercio de Lombardía, la primera firmada por don Luis de Córdova y Aragón, caballero de la orden Santiago y maestre de campo de infantería de dicho tercio (documento nº 2), y la segunda por el capitán Juan de Gayangos, sargento mayor del mismo Tercio (documento nº 3). Estas primeras acciones destacadas de Noguero se citarán en el resto de los documentos que relaten sus hechos de armas en años posteriores. Veamos a continuación con algo más de detalle la importancia de las acciones en las que participó nuestro protagonista.

— La rebelión de Crevacuore²¹. Pedro Lucas II Ferrero-Fieschi vende Crevacuore a los Saboya en 1554, pero la familia lo recuperaría por canje de territorios en 1576²². En 1598 el papa Clemente VIII concedió a Francesco Filiberto Ferrero-Fieschi (1584-1629) el título de príncipe de Messerano y marqués de Crevacuore, y fue durante su gobierno cuando el Duque de Saboya intentó ocupar en varias ocasiones sus territorios, unas veces de forma directa (en 1617 fue sitiado y conquistado por las tropas saboyanas, que ocasionaron graves pérdidas a los defensores españoles²³) y otras fomentando rebeliones internas como fue la acción en la que intervino Noguero.

En 1623-1624 los vasallos del Príncipe de Messerano se rebelaron (alentados por Saboya) varias veces contra su señor y sitiaron su fortaleza de Crevacuore, que tuvo que ser liberada por las tropas españolas del Tercio de Lombardía. El príncipe dio varias perdones generales a estos rebeldes, y elevó un memorial al rey de España quejándose por la persecución que sufría por parte del Duque de Saboya²⁴.

²⁰ Las compañías de los Tercios fueron variando en su composición, así las ordenanzas de 1560 fijaban su composición en trescientos miembros teóricos. Ahora bien dentro de la compañía la subdivisión es más complicada, si era de piqueros normalmente la mitad eran coseletes (piquero dotado de elementos de armadura), un tercio arcabuceros y el resto picas secas (piquero sin armadura); mientras que si la compañía era de arcabuceros la práctica totalidad de sus miembros eran arcabuceros, salvo unos veinticinco que eran coseletes o picas secas. En todas las compañías había siempre un mínimo de quince mosqueteros (desde 1567) y como las ordenanzas de 1560 fijaban en diez el número de compañías de un Tercio, entonces de los 3.000 hombres teóricos que lo componían habría unos 1.600 piqueros y 1.400 arcabuceros y mosqueteros, aunque todo esto era puramente teórico y en la práctica estas proporciones variaban mucho, casi siempre aumentando el número de los que disponían de armas de fuego. Las ordenanzas de 1603 redujeron el número de integrantes de cada compañía a cien hombres, mientras las de 1632 fijaban en doscientos hombres las compañías de los Tercios que residían en España y en doscientos cincuenta los que estaban destinados fuera de la península. Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp.46-47.

²¹ Esta localidad, situada al nor-oeste del Estado de Milán, pertenecía al Principado de Messerano y se encontraba cerca de la frontera de los estados del duque de Saboya. En 1370 Crevacuore y Messerano pasaron a Nicolo Fieschi por cesión de su hermano Juan, obispo de Vercelli y señor de estas localidades que dependían de la mesa episcopal. La soberanía última la retuvo el papa, que hizo condes de Messerano a los Fieschi en 1506, y marqueses en 1547. En nuestros documentos esta localidad aparece con los nombres de Crevelur, Crevacur o Cabracol.

²² Ya en estos años España alegó derechos sobre Crevacuore por incumplimiento de las partes (Saboya y Ferrero-Fieschi) de lo pactado en la venta y canje de territorios. Ver Magdaleno, Ricardo: *Estados pequeños de Italia (Siglos XVI-XVIII)*, *Catálogo XXVII del Archivo de Simancas*, Valladolid, 1978, legajo 1485 nº 23.

²³ Para más datos ver Magdaleno: *Papeles de Estado...* *op.cit.*, legajo 1914 nº 22 y legajo 1916 nº 3.

²⁴ Magdaleno: *Papeles de Estado...* *op.cit.*, Legajo 1941, nº 41 y 63. El Duque de Saboya era pariente del príncipe de Messerano, ya que la madre de éste era Claudia de Saboya Racconigi.

El gobernante legítimo de este principado siempre fue apoyado por las tropas españolas de Milán, consiguiendo mantener intacta su soberanía. En 1632 el papa autorizó al gobernador del Estado de Milán, a construir allí un presidio, lo que trajo muchas complicaciones diplomáticas (1632-1635), que terminaron por llevar a Paolo Beso Ferrero-Fieschi, príncipe de Messerano (1629-1667), a expulsar a la guarnición española de dicho presidio en 1636²⁵.

— La Toma de Acqui²⁶, Los obispos eran los señores de la ciudad y su relación fue de amistad con España durante todo el siglo XVI, de hecho en 1588 Felipe II reconoció públicamente los buenos servicios del que entonces gobernaba, Gianfrancesco Biandra (de la familia de los condes de San Giorgio), que luego sería cardenal obispo de Faenza²⁷.

Saboya deseaba apoderarse de la ciudad y siguió en ella la misma táctica que en Crevacuore, y el obispo Gregorio Pedrocca o Patrochi (1620-1632) tuvo que llamar varias veces en su auxilio a las tropas españolas, y fue en una de estas acciones de “rescate y protección” en las que intervino Noguero, de nuevo contra rebeldes al obispo apoyados por las tropas saboyanas. En 1639 se aliaron franceses y saboyanos y tramaron un nuevo complot para apoderarse del obispado²⁸.

— El sitio de Verrua²⁹. Por su estratégica posición era una de las principales fortalezas del Duque de Saboya y estaba muy bien defendida por poderosos baluartes, siendo uno de los lugares de frecuentes enfrentamientos entre las tropas saboyanas y españolas cuando se iniciaban las hostilidades entre ambos estados³⁰, o bien de guarnición conjunta cuando eran aliados.

Durante los constantes conflictos fronterizos entre Saboya y Milán en los años 1622-1627 el sitio de Verrua fue sin duda uno de las más importantes acciones de guerra. Carlos Manuel de Saboya invadió por sorpresa el Montferrato, con la ayuda de un ejército francés, pero el Duque de Feria reaccionó con rapidez, le expulsó de Montferrato y avanzó decididamente hacia Turín, pero fue detenido en su camino por la inexpugnable fortaleza de Verrua. Feria la sitió infructuosamente durante más de tres meses (1625), realizando los sitiados numerosas salidas que terminaron obli-

²⁵ Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.* legajo 3344 n° 79 y legajo 3345 n° 4. y Magdaleno: *Estados pequeños...op.cit.* legajo 3831 n° 23 y legajo 3832 n° 34. La suerte de este pequeño territorio quedó desde entonces ligada a la coyuntura internacional y a la lucha de poder en el norte de Italia. En 1767 el príncipe Carlos Besso Ferrero-Fieschi vendió sus estados definitivamente a los Saboya por 400.000 liras.

²⁶ La antigua Aquae Statilliae, famosa por sus aguas medicinales, obispado situado en el sur-oeste del Estado de Milán, en la ribera derecha del río Bormida, afluente del Po. Era un importante lugar estratégico del Montferrato ya que se encontraba muy cercano a las fronteras de Génova, Saboya y Milán (de cuyo arzobispado era sufragáneo). En nuestros documentos aparece citada como Ayovas, Ayguas, Aiqui, Aigni o Ayques.

²⁷ Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, Legajo 1263 n° 22

²⁸ Magdaleno: *Estados pequeños...op.cit.*, legajo 3842 n° 23. Sólo en 1708 esta ciudad pasó definitivamente a manos de los Duques de Saboya.

²⁹ Localidad situada al este-noreste de Turín, a 38 km de la capital saboyana y sobre la frontera con Montferrato, cuyas tierras prácticamente la rodean. Sita en la orilla derecha del Po muy cerca de la confluencia de este río con el Dora Báltea, a dos millas de la ciudad de Crescentino. En nuestros documentos se cita como Berna, Berrna o Verna.

³⁰ Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, Legajo 3349 n° 85, nos informa de la ocupación de esta plaza (1638-1639) por las tropas de Juan de Garay, que a continuación atacaron Crescentino.

gando a los sitiadores a retirarse³¹. En esta acción volvió a sobresalir Noguero, y los documentos nos dicen que se distinguió de forma especial en las trincheras y en la defensa de un reducto contra una salida de los sitiados.

Con estos éxitos militares y su alianza francesa Saboya pensaba obtener grandes ganancias, en concreto propuso al papa Urbano VIII que le cediera Messerano, Crevacuore y los feudos del Astigiano, así como que le concediera el título de rey, a cambio el Duque estaba dispuesto a conceder a un sobrino del papa la mano de una de sus hijas, que llevaría como dote el principado de Oneglia, pero al final sus esperanzas se frustraron³².

Tras adquirir experiencia y destacar en las anteriores acciones Noguero fue ascendido el 29 de mayo de 1627 (ver documento nº 7), con nombramiento del capitán y aprobación del teniente general de la caballería, al empleo de teniente³³ en una compañía de arcabuceros a caballo³⁴ que quedaba bajo las órdenes del Marqués Manfrino Castiglione, comisario general de la caballería del Estado de Milán. Este ascenso debe destacarse por dos hechos, en primer lugar cambia de cuerpo, siendo trasladado de la infantería a la caballería, y segundo asciende a teniente con apenas cinco años de servicio³⁵, cuando lo normal hubiera sido ser nombrado

³¹ Predari, Francesco: *Storia Politica, Civile, Militare della Dinastia di Savoia*, Torino, 1869, volumen I, p.57, nos dice sobre este episodio que “La difesa di Verrua e la fortificazioni del campo che era a Crescentino a due miglia distante da Verrua dall'altra parte del fiume (il che fu tutta opera propria di Carlo Emanuele, eziandio contro il parere de' suoi e de' capitani francesi), gli fecero tanto onore per tutta Europa, che questo solo fatto militare sarebbe bastato a collocarlo nel numero dei grandi capitani”.

³² Brofferio, Angelo: *Historia de la Real Casa de Saboya*, Madrid, 1872, p.124. Nada de esto consiguió Carlos Manuel ya que el detonante de este conflicto, el control de la Valtelina, ya había sido dilucidado por España y Francia sin contar con sus aliados. Los franceses se habían aliado con Saboya y Venecia para expulsar a los españoles de la Valtelina (1623), aunque al final se llegó a un acuerdo diplomático por el cual dicho territorio quedó en manos de las tropas pontificias de Gregorio XV (que murió el 8 de julio de 1623 siendo sucedido por el profrancés, Urbano VIII). El Cardenal Richelieu dio entonces un golpe de efecto y ordenó a las tropas del Marqués de Coevres (François-Annibal d'Estrées, Duque d'Estrées) que ocupara la totalidad de la Valtelina, incluyendo el valle del Adda, lo que llevó a cabo sin grandes dificultades (1624), aunque varias guarniciones españolas resistieron en algunas plazas como Chiavenna. Los problemas internos y en el Imperio hicieron que ambas partes intentaran llegar a un acuerdo que se concretó en el Tratado de Monzón (mayo 1626) por el cual se liberaba a los habitantes de la Valtelina del señorío de los grisones y los fuertes y guarniciones volvían a las tropas pontificias, con lo cual las tropas francesas evacuaron el territorio (febrero 1627).

³³ Segundo jefe de una compañía de caballería. En una compañía de infantería su equivalente era el Alférez, que era el encargado de custodiar la bandera de la compañía, era escogido directamente por el capitán y se consideraba su hombre de confianza, siendo recomendable que este nombramiento recayese en un veterano, preferiblemente un sargento con al menos dos años de experiencia. El Alférez era el encargado de sustituir al capitán en el mando de la compañía durante sus ausencias y de él dependían los músicos, en especial los tambores (normalmente dos), que eran los encargados de transmitir las órdenes del capitán y del reconocimiento de las posiciones del enemigo (una especie de servicio de información).

³⁴ Albi de la Cuesta: *op.cit.*, p.114, nos dice que este Arma mixta, intentaba conjugar la movilidad de los jinetes con la potencia de fuego de los infantes. Los arcabuceros a caballo gozaban de bastante prestigio en el ejército español, iban armados con un arcabuz de al menos tres pies de largo, no de rueda sino de cuerda, estas unidades estaban formadas normalmente por españoles y era costumbre que al menos una compañía figurara entre la guardia de los generales en jefe, por lo cual utilizaban monturas de calidad, ya que se les exigía evoluciones rápidas.

³⁵ A finales del siglo XVI se consideraban plazos deseables de servicio para los ascensos en los Tercios (infantería) los siguientes: 5 años para ascender de soldado raso a cabo; 1 para pasar de cabo sargento; 2 de sargento para ascender a alférez; y 3 de alférez para conseguir el grado de capitán. *Quatrefages: op.cit.*, p.143.

cabo³⁶, lo cual nos indica de nuevo las buenas relaciones que debía tener con los altos mandos del ejército en Milán, ya que para los ascensos dentro de una compañía era el capitán el encargado de elegir los mandos inferiores sin prácticamente interferencias por parte de la superioridad y lo normal era elegir a alguno de los hombres que se habían distinguido bajo su mando y que fueran de su confianza, y no traer a alguien de otra compañía e incluso de otro cuerpo, como se da en este caso, a no ser que la superioridad ordenara otra cosa y se la impusiera al capitán. En este nuevo puesto se distinguiría en la Guerra de Sucesión de Mantua.

6. LA GUERRA DE SUCESIÓN DE MANTUA (1628-1631)

Desde 1612 la sucesión de Mantua-Montferrato (ambos feudos imperiales) se había convertido en el principal problema político del norte de Italia³⁷. La muerte del Duque Francisco IV sin hijos varones (1612), pero con una hija, María, inició el conflicto, ya que el Duque Carlos Manuel de Saboya, suegro del difunto y abuelo de la pequeña María reivindicaba el Montferrato por aceptarse en este territorio la sucesión femenina, de hecho Carlos Manuel ocupó militarmente este territorio en 1613 como garante de los derechos de su nieta, aunque tuvo que abandonarlo por los acuerdos de Asti (1615) y Pavía (1617) con España. Por el contrario en Mantua sólo se aceptaba la sucesión masculina y la herencia debía pasar a los hermanos del fallecido, ambos Cardenales de la Iglesia (1612-1627), que inmediatamente abandonaron sus cargos para casarse e intentar engendrar sucesión masculina, algo que no consiguieron³⁸,

Y en la ordenanza general de 28 de junio de 1632 se estipulaba que para ascender a sargento es necesario haber servido cuatro años continuados en “guerra viva” (escuadras de galeras y bajeles de alto bordo, siempre guarnecidos por infantería española), o seis efectivos aunque fuesen interrumpidos; para el alférez los requisitos son los mismos, aunque en este último caso se quiere respetar el derecho del capitán a elegir a su segundo y abanderado. Para llegar a capitán se exigen seis años como soldado y tres de alférez, o bien diez de soldado. En el cargo de sargento mayor se dice que es preferible nombrar al capitán de mayor antigüedad o bien al más “benemérito”. Para ser maestro de campo se debía haber sido al menos ocho años capitán, de infantería o de caballería. Junto a esta escala normal, hay otra excepcional, reservada a las personas de “sangre ilustre”, donde se acortaba mucho la exigencia de años de servicio. Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp.347-348.

³⁶ Este era el primer puesto al que ascendían los soldados de una tropa, dándoles el mando directo de una escuadra de 25 hombres, además debían llevar al día la lista de los soldados que mandaban, encargándose de distribuir víveres, municiones, pólvora, etc... y asegurarse de que en el cuerpo de guardia siempre hubiese fuego encendido (para encender las mechas de las armas de fuego en caso de ataque). Sólo tras demostrar su valía en este puesto se solía acceder al de sargento, oficial clave del que dependían los cabos y cuyas funciones eran muy variadas, era el responsable de la disciplina, el buen orden de la marcha, del hospedaje de la tropa, así como de ordenar y cambiar la formación la compañía en la batalla (siguiendo las órdenes del sargento mayor del Tercio), sólo había uno por compañía y era un puesto de gran responsabilidad, ya que sobre él solo se encontraban el Alférez y el Capitán.

³⁷ La importancia estratégica de ambos territorios era muy grande, Mantua estaba en la frontera sureste de Milán, y además lindaba con Venecia y los Estados de la Iglesia, potenciales aliados de Francia, mientras el Montferrato dominaba el valle superior del Po con la fortaleza de Casale, y se situaba en la frontera suroeste del Milanesado, lindando a su vez con Génova y Saboya.

³⁸ Fernando I (1612-1626), cardenal hasta 1615 y luego casado con Camilla Faà di Bruno y con Catalina de Medici; y Vicente II (1626-1627), cardenal hasta 1616 y luego casado con Isabel de Gonzaga-Novellara.

con lo cual la herencia debía recaer en la rama menor de los Gonzaga, los Nevers, miembros de la alta nobleza francesa³⁹.

Para evitar el conflicto armado se venían haciendo intensas gestiones diplomáticas para reordenar las fronteras dando satisfacción a todas las partes implicadas, pero la muerte del último duque Gonzaga de Mantua en diciembre de 1627 impidió cerrarlas con éxito. El Heredero del Duque de Nevers, Carlos de Rethel, estaba en Mantua en esas fechas y se había casado con su prima María unos días antes (alentado por el embajador francés), con lo cual se aseguraba la sucesión para su padre y para él mismo de la totalidad de la herencia de los Gonzaga.

Ante el hecho consumado, y sin instrucciones claras de Madrid, el entonces gobernador de Milán (1626-1629), Gonzalo Fernández de Córdoba, Príncipe de Maratea, logró un acuerdo con Carlos Manuel de Saboya para ocupar conjuntamente Montferrato y Mantua, siendo apoyados en sus intenciones por Ferrante II, Duque de Guastalla, miembro de una rama menor de la Casa de Gonzaga, y comisario imperial; siempre actuando en nombre del Emperador, señor de ambos territorios y alegando que la decisión última sobre la herencia Gonzaga estaba en sus manos⁴⁰.

Se abrieron así unas largas hostilidades, marcadas por el infructuoso sitio de Casale, que llevó a mandar a este teatro de operaciones al mejor soldado de España, Ambrosio de Spínola, Marqués de los Balbases, que murió durante las operaciones, y por la entrada de un gran ejército francés en Saboya, que ocuparía la fortaleza de Pinerolo (29 de marzo de 1630) y se dispuso a socorrer Casale⁴¹.

El Emperador, preocupado por los acontecimientos de la guerra en Alemania, llegó a un acuerdo con los enviados franceses en Ratisbona (13 de octubre de 1630) por el cual los franceses se retirarían de Italia, el Duque de Nevers recibiría la herencia Gonzaga y se compensaría a los duques de Saboya y Guastalla de forma conveniente. En un principio tanto Richelieu como Olivares rechazaron el acuerdo, pero al final la cuestión de Mantua se solucionó con los Tratados de Cherasco (abril y junio de 1631) que reconocían los derechos de Nevers a la herencia de Mantua y Montferrato, aunque se mantenía la posición de ambos ducados dentro de la órbita

³⁹ Esta rama de los Gonzaga se inicia con el hijo menor de Federico II, duque de Mantua (m.1540) y Margarita Paleólogo de Montferrato (m.1566), Luis (m.1595), que se casó con Henriette de Cleves, heredera de los territorios de Nevers y Rethel. El heredero de este matrimonio fue Carlos I (m.1637), duque de Nevers y de Rethel desde 1595, casado con Catalina de Lorena, y Duque de Mantua y Montferrato desde 1627. Su hijo y heredero, Carlos de Rethel (m.1631), se casaría con su prima María de Gonzaga y Saboya (d.1660), y de este matrimonio nacería Carlos II, Duque de Mantua, Montferrato, Nevers y Rethel desde 1637.

⁴⁰ Curiosamente el emperador Fernando II se negó a autorizar la ocupación militar de los territorios de la Casa Gonzaga, muy probablemente por la influencia de su confesor, el padre Lamormaini (amigo de Nevers), y de su esposa, Leonor Gonzaga, hermana de los últimos duques y tía de la princesa María, cuyos derechos trataba de defender, así como los de su reciente marido, Carlos de Rethel. Posteriormente ordenó secuestrar los bienes de la herencia, nombrando comisario imperial a Juan de Nassau, pero siguió negándose a autorizar la intervención militar hispano-saboyana.

⁴¹ Mientras tanto las tropas imperiales del conde Rombaldo Collalto ocuparon Mantua (18 de julio) y las negociaciones diplomáticas se aceleraron a través del negociador papal, Giulio Mazzarini (futuro Cardenal y primer ministro de Francia), mientras Spínola moría (25 de septiembre), siendo sustituido de forma interina en el gobierno de Milán por Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, hasta que llegara el nuevo gobernador, que no era otro sino el duque de Feria, que ya lo había sido entre 1618 y 1625 y que en la actualidad era virrey de Cataluña.

de la Casa de Austria, y se compensaba con ligeras ganancias territoriales al Duque de Saboya en sus fronteras orientales que lindaban con Montferrato (Trino y Alba)⁴².

Los testimonios sobre la conducta de Noguero en este conflicto (1628-1631) están firmados por altos jefes militares y políticos de la Monarquía Hispánica, tales como Jerónimo Carraffa, Marqués de Montenegro, jefe de la caballería de Milán (documento n° 4); Francisco de la Fuente, teniente general de la caballería del Estado de Milán y castellano de Pavía (documento n° 5); el Marqués Manfrino Castiglione, comisario general de la caballería en Milán (documento n° 6); Antonio de Porras, contador principal del Estado de Milán, ejército, castillos y artillería de Piamonte y Lombardía (documento n° 7); Scipión Filomarino, maestre de campo de la infantería napolitana en el Estado de Milán, del Consejo Colateral del Reino de Nápoles (documento n° 8); don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, Duque de Feria, gobernador del Estado de Milán y capitán general en Italia (documento n° 9); y Rodrigo López de Quiroga, maestre de campo de la infantería española (documento n° 11). Todos ellos alaban la actitud de Noguero en este conflicto, esta vez con mando de tropa, debido a su cargo de teniente de una compañía de arcabuceros a caballo, primero en la frontera del ducado de Mantua con el Estado de Milán, en las jornadas de Piadena y Caneto (Canneto sull'Oglio), y luego en Montferrato, durante el sitio de la importante y estratégica fortaleza de Cassale (que fue el centro de la campaña, como ya hemos comentado) que llevaron a cabo las tropas del nuevo gobernador de Milán, Ambrosio de Spínola. En varios documentos se cita de forma expresa que en el último día, en el que se debía de dar la batalla al enemigo, fue nombrado para un puesto en vanguardia, debido a sus conocimientos y valentía.

Concluida la paz, el nuevo gobernador de Milán, Duque de Feria, da permiso a Noguero (18 de julio de 1631) para trasladarse a Nápoles (documento n° 9) durante seis meses sin sueldo⁴³, donde había sido requerido por el conde de Monterrey⁴⁴, virrey de aquel reino, un personaje muy influyente en Madrid debido a sus relaciones personales con Olivares. En esta época se cierne sobre Lombardía una peste de grandes proporciones, que deja a la provincia diezmada, tanto que el gobernador escribe a Madrid diciendo que “hay tan poca gente que no se podrán hacer reclutas”, por lo cual era necesario traer las tropas de otros lugares, en especial de Nápoles.

⁴² Elliott: *op.cit.*, pp. 340-360 y 386-401.

⁴³ En principio estaba prohibido pagar a un soldado cantidad alguna estando éste fuera de su unidad. En el momento de distribuir la paga el contador y el veedor anotaban al margen de su nombre que el soldado estaba ausente, el motivo de dicha ausencia y si tenía licencia para ello de sus superiores.

⁴⁴ D. Manuel de Acevedo y Zúñiga, VI Conde de Monterrey y III Conde de Fuentes de Valdepero, cuñado del conde-duque de Olivares y uno de sus más íntimos colaboradores. Fue presidente del Consejo de Italia (1622) y miembro del Consejo de Estado (1624), así como embajador ante la Santa Sede (1628), para pasar luego al virreinato de Nápoles (1631-1637). Desde esta plaza volvió a Madrid (1638) reintegrándose en el Consejo de Estado.

7. LA ESTANCIA DE NOGUEROL EN NÁPOLES (1631-1633)

Por estas fechas Nápoles se había convertido en un centro de aprovisionamiento de primer orden para las tropas de Lombardía, que se encontraban en primera línea de fuego, por lo cual no es extraño que el virrey demandara el envío de oficiales experimentados con el fin de que pudieran formar nuevas compañías y entrenar a los reclutas⁴⁵.

Por tanto la estancia de Noguero en Nápoles tenía una finalidad clara, preparar nuevas tropas para marchar al frente de Lombardía y de allí incluso seguir hasta Flandes. El virrey tenía órdenes expresas de Madrid de consolidar Nápoles como zona de retaguardia y de reclutamiento de tropas, por lo cual los servicios de Noguero en Nápoles se centraron en esta misión.

Al poco de llegar a su nuevo destino, recordemos con licencia del Duque de Feria por seis meses y sin sueldo, Noguero fue trasladado de forma oficial de las tropas lombardas a las napolitanas, con lo cual entró de nuevo en el servicio de las armas y volvió a cobrar su sueldo, en este caso como Alférez de una compañía de caballería (19 de septiembre de 1631, documento nº 13). Sus servicios en este puesto debieron llamar la atención del virrey ya que menos de un año después se le concedió un mando permanente y de mayor autonomía y responsabilidad, en concreto fue nombrado (1 de abril de 1632) capitán de una compañía de arcabuceros de a caballo, que quedaría bajo las órdenes supremas del general don Gaspar de Acevedo (documento nº 10), dándole expreso encargo para que la formara con “la autoridad y potestad” que se le daba como capitán. En esta nueva misión Noguero debía poner a prueba sus dotes organizativas y de mando, ya que esta compañía era de nueva formación, la debía “levantar” reclutando a gente de armas en todo Nápoles.

Hay que recordar que el nombramiento de capitán, figura clave en el funcionamiento de los Tercios, correspondía en la práctica al Capitán General, que normalmente era también gobernador o virrey del territorio en cuestión donde se encontraban las unidades militares, que podía cubrir las vacantes o como en este caso hacer un nombramiento específico para que el designado hiciera el reclutamiento de una nueva compañía. De nuevo el caso de Noguero llama la atención ya que estas capitánías eran muy apreciadas y normalmente se designaba para ellas a capitanes reformados, es decir, que por razones de reforma u organización de unidades, no estaban en el ejercicio de su empleo, pero tenían ya experiencia como capitanes⁴⁶. Es más,

⁴⁵ Villari, Rosario: *La revuelta antiespañola en Nápoles. Los orígenes (1585-1647)*, Madrid, 1979, p.125. “La Función desempeñada por Nápoles en el marco de la estrategia general de la metrópoli, elaborada después de la subida al poder del Conde-Duque de Olivares, había sufrido profundas modificaciones incluso con relación a los años de Felipe II: ya no era una pieza clave en el sistema político-militar del Mediterráneo, sino una especie de reserva económica y base de abastecimiento para las guerras que España libraba en el continente”.

⁴⁶ De nuevo hay que citar aquí el ejemplo del capitán Alonso de Contreras, que también fue requerido por el Conde de Monterrey para “levantar” nuevas compañías (1631), siendo un hombre de gran experiencia, ya que había sido capitán de infantería en otras cuatro ocasiones con anterioridad. “De Madrid me mandaron que partiese para Nápoles, donde era Virrey el Conde mi señor y, en llegando, me mandó tomase una compañía de infantería española. Díjele cómo yo lo había sido ya cuatro veces; porfióme y toméla, con lo cual entré de guarda a su persona”. Contreras: *op.cit.*, p.222.

había muchos candidatos para estos puestos, unos residían habitualmente en la Corte, donde solían moverse dentro de un complicado juego de influencias políticas, otros, cuando se corría la noticia de que se iba a producir un próximo reclutamiento, se apresuraban a solicitar licencias para trasladarse a la Corte y presentar memoriales solicitando una de dicha plazas, sobre las que informaba el Consejo de Guerra. Para impedir todo este desorden, el rey solía mantener en secreto la noticia de su decisión de realizar un reclutamiento, de modo que fuera posible una elección más tranquila o bien dando el poder de hacer dicha selección a los Capitanes Generales responsables del reclutamiento concreto, como se hizo en el caso que nos ocupa⁴⁷.

De nuevo triunfó Noguero en la empresa y unos meses después (20 febrero de 1633) el virrey le cambia de destino (dejando su antigua compañía, ya formada, en manos del capitán Antonio de Ulloa), nombrándole capitán de una compañía de caballos corazas⁴⁸ formada por soldados “*entresacados de las que últimamente se han roto al servicio de S.M.*”, quedando esta vez a las órdenes del Príncipe de San Severo (documento n^o 12)⁴⁹. Noguero juró su nuevo cargo con las solemnidades reglamentarias ante el Príncipe de Ascoli⁵⁰, maestro de campo general del Reino de Nápoles, el 4 de marzo de 1633⁵¹, este cambio de destino es prueba de nuevo de la

⁴⁷ Quatrefages: *op.cit.*, pp.123-124. Para los datos concretos sobre la recluta, que era competencia del capitán, y sus características ver las pp. 125-129.

⁴⁸ Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp.109-110 y 115. Durante el siglo XVI, para hacer frente a los cuadros de infantería armada con largas picas y apoyada por arcabuces y mosquetes, surgió otra modalidad de caballería, según las épocas o la nación de origen recibió distintas denominaciones (herreruelo, reiter, coraza...) que a veces incluso se confundían entre sí. Estas unidades se distinguían por estar armadas con pistolas, de las denominadas de rueda, así como por tener un equipo mucho menos costoso que la caballería pesada tradicional, proporcionándoles mucha mayor maniobrabilidad y capacidad de penetración. La técnica que utilizaban estas unidades consistía en avanzar hacia el enemigo, disparar, regrasar a retaguardia para cargar y volver a tirar, creando una especie de noria, la “caracola”, destinada a generar el volumen de fuego preciso para descomponer a la infantería enemiga. Ya en el siglo XVII se fue imponiendo una nueva forma de combatir para este tipo de caballería, que era la carga compacta, incluso en cuña, para chocar con el enemigo, espada en mano o haciendo una sola descarga de pistolas antes del contacto.

⁴⁹ Llama de nuevo la atención el ascenso de Noguero. Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp. 59-61, además de reiterar la dificultad de llegar al grado de capitán, dado que el nombramiento era competencia del Consejo de Guerra o del Capitán General responsable, y eran muchos los que las solicitaban, indica que aunque no había más jerarquía entre los capitanes que la antigüedad, se consideraba un ascenso pasar de mandar una compañía de piqueros a una de arcabuceros, ya que éstas últimas actuaban de forma más independiente y se necesitaba para mandarlas una notable iniciativa y flexibilidad; y cuando habla del horizonte profesional del capitán dice que tras recibir el mando de varias compañías de infantería a lo más que podía aspirar era a recibir el mando de una compañía de caballería (a pesar de que se consideraba este arma como subalterna de la infantería y sus integrantes de menos “calidad” que los que servían en la infantería) y, eventualmente, un tercio, convirtiéndose en maestro de campo. Como vemos Noguero por sus nombramientos Noguero llevaba una carrera militar meteórica.

⁵⁰ Antonio Luis de Leiva, Príncipe de Ascoli, Marqués de Atela, Duque de Terranova, Caballero de la Orden de Santiago, etc., fue nombrado Maestro de Campo General del Reino de Nápoles en 1622. Ver Magdaleno, Ricardo: *Papeles de Estado de la Correspondencia y negociación de Nápoles (Virreinato)*, Catálogo XVI del Archivo de Simancas, Valladolid, 1942, legajo 1884.

⁵¹ Es curioso de nuevo comparar la trayectoria de Noguero con la de Alonso de Contreras, con quien convivió en estos años en Nápoles. Tras un año de servicio en la Infantería Contreras fue también nombrado capitán de una compañía de caballos corazas por el Conde de Monterrey (1632). Nos dice así: “Partí del Aguila a Nápoles a tomar posesión de la compañía de caballos. Halléla que estaba alojada en Capua y fue

habilidad de Noguero y sus buenas relaciones con sus superiores. Poco después pasó con su compañía al Estado de Milán (julio de 1633) donde se estaba concentrando un gran ejército cuyo destino era Alsacia, siendo su comandante el duque de Feria, como vemos un personaje muy presente en la carrera militar de nuestro protagonista⁵².

8. LA CAMPAÑA DE ALSACIA DEL DUQUE DE FERIA (1633)

Mientras todos estos hechos ocurrían en Italia en Alemania se combatía desde 1618 en la que se llamaría Guerra de los Treinta Años, donde se enfrentaban católicos y protestantes apoyados por potencias extranjeras.

A principios de los años 30 la guerra cambió de signo al desembarcar en Alemania un gran ejército sueco al mando de su rey, Gustavo Adolfo II, que inmediatamente se alió con la Francia de Richelieu (Tratado de Bärwalde, 1631) y derrotó a los imperiales de Tilly en Breitenfeld (1631) y Rain (1632). Ese mismo año los suecos volvieron a vencer en Lützen (1632) pero su rey murió, siendo sucedido en el mando del ejército por Bernardo de Sajonia Weimar y los generales suecos Horn, Baner, Torstenson y Wrangel, mientras la dirección política sueca quedaba en manos del canciller Axel Oxenstierna. En 1633 se crea la Liga de Heilbronn, Bernardo de Weimar recibe el Ducado de Franconia y conquista el Palatinado Superior y Baviera hasta el Danubio, mientras el general imperial Albert von Wallenstein, por entonces comandante en jefe, abandonaba a su suerte a Maximiliano de Baviera e iniciaba conversaciones separadas de paz con suecos y sajones, lo que le llevaría a colocarse en una situación muy delicada ante el Emperador y sus aliados, y que a la postre le costaría ser destituido y proscrito por el Emperador⁵³.

Ante estos hechos España tiene que reaccionar para apoyar a los Habsburgo de Viena y defender sus intereses, los holandeses han presionado y tomado varias localidades de los Países Bajos del Sur, mientras tanto las victorias suecas han expulsado del Palatinado a los españoles, y sus aliados han abandonado Alsacia, con lo cual el “camino militar español” hasta Flandes había quedado bloqueado. El Conde-Duque de Olivares tomó entonces la decisión de abrirlo con una expedición que partiría de Lombardía al mando del Duque de Feria⁵⁴. Era un proyecto ambicioso, la

fuerza traerla a Nápoles, adonde me la entregó don Gaspar de Acebedo, General de mil caballos. Ese día que me la entregó don Gaspar de Acebedo, delante del escribano de ración don Pedro Concubilete, se tasaron los caballos de la compañía, la cual había tenido don Héctor Piñatelo, que le promovieron a Teniente de Maestre de Campo General”. Contreras: *op.cit.*, p.233.

⁵² El conde de Monterrey había enviado como refuerzos para esta expedición dos tercios de 14 compañías (4.200 hombres) de infantería napolitana, al mando de Lucio Boccapanola y Gasparo Toraldo, que llegaron por vía marítima a Porto Venere el 15 de junio. La caballería napolitana marchó por vía terrestre y entró en el Milanesado a mediados de julio. Además el Virrey mandó una importante suma de dinero para pagar los gastos de la tropa.

⁵³ Sus intrigas y doble juego terminaron por costarle la vida, siendo asesinado el 25 de febrero de 1634, poco después de que las tropas de Feria terminaran su campaña de Alsacia y socorrieran Baviera.

⁵⁴ Parker, Geoffrey: *La Guerra de los Treinta Años*, Barcelona, 1988, p.196. Por entonces Feria volvía a ser Gobernador de Milán (1631-1633), y debía mandar la vanguardia del ejército que estaría al mando del Cardenal-Infante don Fernando, cuyo destino final eran los Países Bajos.

fuerza estaría compuesta de 20.000 infantes y 4.000 caballeros, con la misión de recuperar Alsacia, salvaguardar el Franco-Condado y limpiar de tropas enemigas el Mosela y el Rin hasta Colonia. La segunda fase sería llegar a Flandes con el cardenal-infante don Fernando, su generalísimo, que además había sido nombrado gobernador general de aquel territorio.

En los meses iniciales de 1633 se empezaron a concentrar tropas en Milán, la expedición la formarían regimientos viejos de Lombardía y otros de nueva creación, aumentados con tropas procedentes de otros lugares, en especial infantería y caballería napolitana. El primer cuerpo expedicionario que partió de Milán a las órdenes de Feria el 22 de agosto de 1633 estaba compuesto por unos 8.000 infantes y 1.300 jinetes, entre éstos últimos estaban los caballos corazas del capitán Noguero⁵⁵.

El itinerario del grueso del ejército de Alsacia hacia Alemania siguió el tradicional camino militar hispano⁵⁶: por Como y la Valtelina⁵⁷, y remontando el curso del río Ada hasta entrar en el Tirol. Desde allí partieron hacia Constanza, ciudad asediada por los suecos⁵⁸, que liberaron a principios de octubre. Desde allí las tropas de Feria marchan por el Rin ocupando numerosas poblaciones⁵⁹ hasta llegar a Basilea, que les concedió libre paso y víveres, para luego tomar el camino de Brisach⁶⁰. Tras liberar la ciudad empezó la verdadera campaña de Alsacia.

Antes de finalizar el mes las tropas españolas ocupan varias localidades con la intención de invernar con seguridad⁶¹, pero el 27 de octubre los protestantes deciden presentar batalla a Feria, que decide esperarles en Soultz no lejos de la montaña que separa Alsacia del Franco Condado y la Lorena, al pie de los Vosgos. Los días 28 y 29 se realizan numerosas escaramuzas y duelos artilleros pero al final los suecos se retiran y los españoles permanecen en el campo de batalla hasta el 31, para al día siguiente retirarse a invernar seguros de la retirada del enemigo. Terminó así la cam-

⁵⁵ El Alto Mando del Ejército era el siguiente: Maestre de campo general del ejército el conde de Aldringen (cuyas tropas debían unirse a Feria en Alemania); jefe de la caballería Geraldo Gambacorta, mientras la caballería napolitana quedaba bajo el mando del príncipe de San Severo, y la artillería era puesta a las órdenes del conde Giovanni Serbelloni, comisario general del Estado de Milán.

⁵⁶ Como los datos del libro de Van der Essen, Alfred: *Le Cardinal-Infant et la politique européenne de l'Espagne 1609-1641* (Tomo I 1609-1634), Editions Universitaires Les Presses de Belgique, 1944. Este libro se convierte en la fuente de todos los datos geográficos, tanto de la expedición de Feria como de la del Cardenal-Infante, así como del desarrollo de la batalla de Nordlingen.

⁵⁷ El Duque de Rohan estaba con tropas francesas en tierras de los grisonos y tras informar a París del paso de Feria decidió no interferir militarmente en esta operación, aunque avisó puntualmente de ella al general sueco Horn para que cercara y tomara cuanto antes la ciudad de Constanza. Marrades: *op.cit.*, pp. 159-160.

⁵⁸ Las tropas del mariscal sueco Gustaf-Karlsson Horn, conde de Björneborg, asediaban Constanza desde el 6 de septiembre, y poco después se le unió el palatino Christian de Birkenfeld, pero la defensa de los suizos fue eficaz y al aparecer el ejército de Feria pasó rápidamente el puente de Stein y se alejó de la ciudad.

⁵⁹ El día 14 de octubre ocupan el puente de Säckingen (Marqués de Saint-Martin) y también Laufenburg (Aldringen y Serbelloni), por donde pasan a la otra orilla (15-16) llegando a Rheinfelden, que cañonean y toman el 17 masacrando a toda la guarnición.

⁶⁰ Villa asediada por el Rhingrave Otto-Luis de Salm y defendida por el mariscal Hannibal de Sachauenburg. Las tropas de Feria levantaron el sitio y entraron victoriosas en la ciudad el 21 de octubre.

⁶¹ Ensisheim, Thann, Rouffach, Soultz, Belfort y otras localidades de la Alta-Alsacia pasan a poder de los españoles, quedando únicamente Colmar en poder del enemigo, donde se han reunido las tropas de Horn, el Rhingrave y el Palatino.

paña de Alsacia, que consiguió todos sus objetivos, liberar Constanza y Brisach, abrir una ruta segura por la Valtelina y Tirol hacia Alsacia, donde las tropas españolas se han hecho fuertes, y además derrotar y obligar a retirarse a las hasta entonces victoriosas tropas suecas.

Noguerol, como nos cuentan sus documentos, estuvo presente en muchas de las acciones antes citadas, de las que podemos entresacar la liberación de Constanza y la toma de Tuttlinguen (Tuttlinguon), Waldshut (Balsuete), Lauffenberg (Laon y Fernburg), y Rheinfelden (Rinfelte), la liberación de Brisach, la ocupación de Ensisheim (Ençesis), Rufach (Rufaque), Thann (Tan) y Belfort (Bilforte), así como en la batalla de Soultz (Sulz)⁶².

9. EL SOCORRO DE BAVIERA (1633-1634)

Mientras las armas españolas vencían en Alsacia los suecos al mando de Bernardo de Weimar vuelven a atacar Baviera, y el duque Maximiliano se ve obligado a defenderse en su capital, Munich, y pide auxilio a sus aliados austro-españoles⁶³.

Feria, consciente del peligro empieza a maniobrar. Abandona Soultz a primeros de noviembre, atraviesa el Lech el 19 de diciembre y llega el día 21 a Starnberg, al sur-oeste de Munich, donde el duque Maximiliano había preparado unos cuarteles que debían alojar a las tropas españolas, extenuadas tras más cuatro meses de marchas casi ininterrumpidas. Desgraciadamente Feria enfermó poco después de tifus (epidemia que diezmó a sus tropas), dejando el mando de sus tropas a Serbelloni (24 de diciembre), siendo trasladado a Munich, donde murió el 11 de enero de 1634⁶⁴. Después de este triste suceso el duque Maximiliano encargó a Serbelloni la defensa de Munich, tarea que realizó con eficacia y donde todavía estaba en el verano de 1634, esparando a las tropas de refuerzo del Cardenal-Infante.

Sabemos que Noguerol no quedó de guarnición en Alsacia, sino que marchó con Feria hacia Munich (Mónaco en los documentos), e invercó en Dozinguer (documento n° 14), interviniendo activamente en la defensa de Munich (documento n° 15) a las órdenes de Don Alvaro de Quiñones, comisario general de la caballería del ejército de Alsacia, adjunto del comandante general de la caballería Geraldo Gambacorta.

⁶² Entre paréntesis aparece la grafía con que estas localidades aparecen en nuestros documentos. Para datos específicos sobre esta campaña ver el libro de Van der Essen ya citado.

⁶³ Bernardo de Wiemar había tomado Neuburg y Ratisbona y sus tropas avanzaban hacia el sur y el este por el Danubio. Esta exitosa cabalgada fue reforzada por las tropas de Horn, que habían dejado Colmar a finales de octubre y tenían como objetivo unirse a las fuerzas de Bernardo.

⁶⁴ Elliott: *op.cit.*, p.461: "La muerte de aquel hombre, más un gran procónsul que un gran general, dejó un hueco imposible de rellenar. En una carta remitida desde la corte, un contemporáneo lo definía con una exageración comprensible, *el primer hombre que tenía esta monarquía*. En la España de Olivares había muy pocas cabezas".

10. LOS REFUERZOS DEL CARDENAL-INFANTE (1634)

Mientras Feria obtenía sus éxitos en Alemania y Alsacia, el Cardenal-Infante don Fernando seguía en Milán preparando su viaje a los Países Bajos, donde debía sustituir a la fallecida gobernadora, su tía la infanta Isabel Clara Eugenia. El segundo en el mando en este nuevo ejército era don Diego Messía de Guzmán, Marqués de Leganés (gobernador de los ejércitos); el general de la caballería sería Felipe Spínola, Marqués de los Balbases; el jefe de la artillería continuó siendo el conde Giovanni Serbelloni, mientras el comisario general fue Francesco Paravicini, conde de Sangra.

El ejército de refuerzo⁶⁵ llegó sin problemas a Alemania, y tras dejar Kufstein el 19 de agosto, entró en Munich el día 25, donde le esperaban Serbelloni y las tropas del fallecido Feria. En este momento la compañía de Noguerol se une a las tropas del cardenal-infante don Fernando.

Inmediatamente se reanudó la marcha y el 26 de agosto llegan al castillo de Blumenthal, pasando el Lech el 30 cerca de Rain y el Danubio por Donauwörth, donde se descansa dos días. El 2 de septiembre se ponen en camino hacia Nordlingen donde se encontraron con el rey de Hungría⁶⁶, iniciando el cañoneo de la ciudad el día 3. El ejército hispano-imperial conminó a Eric Diebtz, comandante sueco de la ciudad a rendirse, pero al negarse se ordenó un asalto general a la plaza sitiada que duró unas tres horas, llegando un par de regimientos a entrar en la ciudad por una brecha abierta en las murallas, pero finalmente fueron rechazados por los defensores, dejando en el campo cerca de 500 bajas. Tras este fracaso se decidió preparar otro asalto, pero esta vez más coordinado y con mayor preparación, fijándole para el día 6 de septiembre, pero este ataque no llegó a llevarse a cabo ya que las tropas protestantes avanzaron hacia la ciudad sitiada y ambos ejércitos se prepararon para librar una gran batalla campal.

11. LA BATALLA DE NORDLINGEN (1634)

La batalla comenzó el 6 de septiembre de 1634, los suecos eran mandados por dos experimentados jefes, Horn y Weimar, que confiaban en la superioridad militar de sus soldados y formaron sus filas en cuatro cuerpos⁶⁷. Las tropas hispano-imperiales ocupaban la colina del Allbuch y algo más de terreno en la llanura⁶⁸, siendo

⁶⁵ Don Fernando salió de Milán el 30 de junio de 1634 y siguió la ruta de Feria por Como y Gravedona, para luego remontar el Adda y atravesar el Stelvio (14 de julio) para entrar en Tirol y descansar en Glorenza. El Marqués de Leganés mandaba la vanguardia, desde Glorenza se dirige al Inn por Pfunds y Landeck, Silz, Innsbruck, Rattenberg y Kufstein, lugar de concentración de las tropas, donde llega la noche del 16 al 17 de julio.

⁶⁶ Su primo Fernando, que ostentaba los títulos de rey de Hungría y de Bohemia en vida de su padre, el emperador Fernando II, a quien sucedió en el trono imperial en 1637. Además era también su cuñado, ya que desde 1631 estaba casado con Mariana, hija de Felipe III y hermana del Cardenal-Infante.

⁶⁷ El de Weimar (5000 infantes y 4500 jinetes), el de Horn (2300 infantes y 4000 jinetes) el de Cratz (3000 infantes y 800 jinetes) y el de Wurtemberg (6000 infantes). En total 16.300 infantes y 9.300 jinetes.

⁶⁸ El ejército imperial tenía 5000 infantes y 7000 jinetes, el español 12000 infantes y 3000 jinetes, y el de la Liga 3000 infantes y 3000 jinetes. En total 20.000 infantes y 13.000 jinetes.

las tropas del Infante las más numerosas⁶⁹; la caballería estaba bajo el mando del Marqués de los Balbases, mientras sus subordinados eran Paolo Dentici, teniente general desde el 24 de agosto y que estaba al mando de toda la caballería que había venido de Italia con el Infante, y Geraldo Gambacorta, que mantenía el mando de la caballería que había venido con el duque de Feria a Alemania, a la que se unió el regimiento alemán del barón de Sebach. Por lo tanto los hombres de Noguero se encontraban al comienzo de la batalla en la colina de Allbuch, frente a las tropas del mariscal Johann-Philipp Cratz, conde de Scharffenstein.

Desde un principio se pudo apreciar que la suerte de la batalla se decidiría en el Allbuch, quien finalmente lo controlara sería el vencedor y allí se concentraron los ataques suecos, siendo rechazados una y otra vez por los tercios españoles (Escobar⁷⁰, Idiáquez) y la caballería de Gambacorta, hasta que el contraataque hispano-imperial les obligó a retirarse en desorden. Las consecuencias de la batalla fueron enormes, los mariscales Horn y Cratz, así como 14 coroneles, decenas de oficiales y 6.000 soldados fueron hechos prisioneros, Weimar fue herido pero pudo huir, quedando en el campo cerca de 6.000 muertos, además de toda la artillería y 4.000 carros de provisiones⁷¹.

Los Imperiales y las tropas de la Liga perdieron cerca de mil hombres, muertos o heridos, y los españoles 600. Murieron tres comandantes de regimiento y otro fue gravemente herido, entre los generales fueron heridos Gambacorta y su adjunto, Alvaro de Quiñones, así como Tiberio Brancaccio, teniente del maestro de campo general⁷².

La ciudad de Nordlingen capituló ante los hispano-imperiales el día 7, el Cardenal-Infante y el rey de Hungría entraron solemnemente en ella el 9, asistiendo a un Te Deum. Los ejércitos siguieron su camino el 11 de septiembre. Los imperiales partieron hacia Ulm, y el Infante hacia Giengen, para continuar camino hacia Bruselas⁷³.

⁶⁹ Entres ellas destacaban la Infantería española con los Tercios de don Martín de Idiáquez (1800 hombres), y del Conde de Fuenclara (1450); la Infantería napolitana, con los Tercios del Príncipe de San Severo (1900), de Gasparo Toraldo (750), de don Pedro de Cárdenas (950) y del Marqués de Torrecuso (950); y la Caballería italiana: 10 compañías napolitanas bajo el mando del conde de Ayala (700 caballos); y 18 compañías napolitanas y lombardas al mando de Geraldo Gambacorta (630), donde se encontraba Noguero.

⁷⁰ Francisco de Escobar era sargento-mayor del Tercio del conde de Fuenclara (Don Enrique de Alagón), y fue enviado por el Cardenal-Infante con doscientos mosqueteros a ocupar las alturas de Hesselberg, con el fin de evitar que los suecos pudieran flanquear el Allbuch, y allí resistió todos los intentos suecos por desalojarle de dicha cima.

⁷¹ Parker: *La Guerra...op.cit.*, pp.208-210. Esta victoria llevó a que el emperador consiguiera que sus oponentes alemanes, en especial Sajonia, aceptaran negociar y firmaran la Paz de Praga (30 de mayo de 1635), a la que se unirían la mayoría de los estados protestantes de Alemania.

⁷² Van der Essen: *op.cit.*, pp.413-423. Todos los datos sobre la batalla, las tropas presentes en ella, mandos, bajas y desarrollo han sido tomados de este libro, completados por los ofrecidos por Martínez Campos, Carlos: *España Bélica. Siglo XVII. Las Decadencia del Imperio*, Madrid, 1968, pp.100-105

⁷³ El ejército del Cardenal-Infante siguió su camino hacia los Países Bajos pasando por Stuttgart, donde se entrevistó de nuevo con el rey de Hungría (20 de septiembre), desde allí fue hacia el Rhin y por fin entró en Gueldres el 25 de octubre, haciendo su entrada solemne en Bruselas el 4 de noviembre, tomando posesión de su cargo de Gobernador General.

Noguero murió en esta gran batalla, precisamente en su punto más peligroso, en el Allbuch. Tras llegar a Bruselas sus jefes escriben sendas cartas elogiando su actuación. Su comandante directo, Alvaro de Quiñones (documento nº 15), nos dice que estaba “*en vanguardia, y le mataron peleando valerosamente y cumpliendo con la obligación de honrado caballero y valiente soldado*”, mientras Dentice, teniente general de la caballería (documento nº 16), nos informa que “*su compañía estaba en la colina de vanguardia donde, peleando, con el solito su valor, le mataron de un pistoletazo los enemigos*”.

De hecho todos los analistas reconocen que esta batalla fue una victoria netamente española, alabando su soberbia disciplina y valor. La suerte del choque dependió de la posesión del Allbuch, y por tanto la heroica resistencia de los Tercios viejos de Escobar (Fuenclara) y en especial de Idiáquez frente a las cargas de los suecos marcaron el devenir del combate, así como el excelente comportamiento de la caballería napolitana de Gambacorta en las faldas de dicha elevación, en cuyas filas luchó y murió Noguero⁷⁴. La vieja infantería española volvió a demostrar que era la mejor de Europa, la intervención de los imperiales tuvo importancia cuando ya estaba asegurada la victoria y durante la persecución de los vencidos. El mérito de los españoles fue reconocido por los soldados imperiales, que les aclamaron en el mismo campo de batalla, así como por el sueco Horn, y posteriormente por el mismo entorno del Emperador.

12. CONCLUSIONES

Es por tanto en Bruselas, meta del ejército del Cardenal-Infante, donde se fecharán los últimos documentos referentes al capitán Alonso de Noguero, firmados por sus superiores en la caballería y que dan fe de su bravo comportamiento y muerte en la batalla de Nordlingen, que ya debieron ser enviados a su hermana y heredera, Francisca, junto con el resto de sus pertenencias y papeles, que cierran así el expediente personal de nuestro protagonista, pero que como ya hemos visto, luego servirán de prueba ante la administración para solicitar una pensión, que le terminó siendo concedida muchos años después de la muerte de nuestro protagonista (1660).

Estos 16 documentos nos cuenta no sólo la historia personal de Alonso de Noguero en el servicio de los Tercios, su ascenso por méritos, su servicio en la infantería y en la caballería⁷⁵, su valiente comportamiento en numerosas acciones de guerra, y el buen concepto que tenían de él sus superiores, sino también la aportación de los españoles al sostenimiento militar de la Monarquía Hispánica, su siste-

⁷⁴ Albi de la Cuesta: *op.cit.*, pp.221-225. Hace una revisión del papel de los tercios viejos españoles frente a los hasta entonces invictos suecos, con citas de testigos de la batalla y comparando los modelos sueco y español de organización militar y combate.

⁷⁵ Soldado de infantería en una compañía del Tercio de Lombardía (1622); Teniente de una compañía de arcabuceros a caballo, dependiente del marqués Manfrino Castiglione, comisario general de la caballería del Estado de Milán (1627); Alférez en Nápoles (1631); Capitán de una compañía de arcabuceros de a caballo en el Reino de Nápoles, bajo las órdenes del general don Gaspar de Acevedo (1632); Capitán de una compañía de caballos corazas del Reino de Nápoles a las órdenes del Príncipe de San Severo (1633).

ma de ascensos y recluta. Le vemos participando en acciones menores en Milán para mantener la hegemonía española en el norte de Italia, en la gran expedición del duque de Feria a Alsacia que salvó el sur de Alemania de las tropas suecas, y por fin en la gran batalla de Nordlingen, que demostró que las tropas españolas seguían siendo las mejores de Europa aún tan lejos de sus puntos de abastecimiento y en medio de territorios hostiles. Sólo la muerte le privó de terminar el gran viaje iniciado en Milán y que debía terminar en Bruselas junto al Cardenal-Infante, una de las grandes gestas de la época, pero su memoria ha pervivido en esta documentación, datada en lugares tan dispares y que Noguero siempre llevó consigo como su “archivo personal”, y que terminó en España en manos de sus herederos, que la elevaron al Consejo de Guerra para solicitar una pensión por los méritos de este distinguido soldado y que tras servir con éxito en esta última labor administrativa para sus poseedores, permaneció ignorada durante más tres siglos en el Ayuntamiento de Castillejo de la Sierra (Cuenca), para ahora estar a disposición de los investigadores en el Archivo de la Diputación Provincial de Cuenca como recuerdo y prueba no sólo de los méritos de una persona concreta sino de la manera de proceder de la administración militar y civil de la época y de la importancia de los archivos personales en la relación entre los súbditos y las instancias administrativas de la Corona.

13. TRANSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS

A continuación ofrecemos la transcripción completa de la documentación objeto de este trabajo ordenada de forma cronológica.

1

1622, julio, 15. Milán

Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, hace merced al soldado Alonso Noguero de 6 escudos de ventaja al mes en su servicio en los Tercios.

(Cruz) Don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, gobernador del estado de Milán, y capitán general en Ytalia.

Señores don Nicolás Cid, veedor general del ejército y castillos deste estado, y Juan de Ayçaga, contador principal dél, saved que theniendo consideraçión a las buenas partes de don Alonso Noguero y a los deseos que acompañan de servir a Su Magestad en la guerra, a ymitaçión de su padre y pasado, para que tanto mejor pueda continuarlo, he tenido por bien de hazerle merçed (como por la presente se la hago) de seis escudos de ventaja al mes de los quinientos de mi provisión de que ha de gozar, demás de su plaza ordinaria de soldado, residiendo y sirviendo entre la infantería española de los tercios deste estado con las armas y de la manera que está obligado. Por tanto, os ordeno y mando se lo asentéys y hagáys buenas en los libros de vuestros officios, desde el día de la fecha desta en adelante, no obstante que no los aya vacos y cualquier orden en contrario con que así como fueren vacando se vayan

resumiendo, y se los libraréys y haréys buenos pagar a los tiempos y de la manera que a los demás de la compañía donde se asentare su plaza, que así conviene al servicio de Su Magestad y es mi voluntad. Dada en Milán, a quince de julio, 1622. El duque de Feria, por mandado de su excelencia, Andrés Durán. Tomada a la razón don Nicolás Cid. Es copia del original que queda en los libros del sueldo del ejército de Su Magestad. Por el contador principal, Francisco de Ocampo. (Rúbrica)⁷⁶.

2

1626, septiembre, 3. Milán

Luis de Córdoba y Aragón, maestre de campo del tercio de Lombardía y Piamonte, certifica los servicios prestados por el soldado Alonso Noguero.

(Cruz) Don Luis de Córdoba y Aragón, cavallero de la Horden de Santiago, maestre de campo de infantería por Su Magestad, tercio de Lombardía y Piamonte.

A don Alonso Noguero, soldado de la compañía del capitán don Luis Mercader, uno de los mis tercios, conozco de quatro años a esta parte, poco más, servir a Su Magestad, y en este tiempo se a hallado en la salida que se hizo a quietar los rebeldes de Crevalur y en la toma de Ayovas y sitio de Berua, donde asistió y sirvió con mucha puntualidad y cuydado, mostrando en las facciones que en aquellas trincheras se ofrezieron muy gran balor. Es un baliente soldado y le tengo por venemérito de la merçed que Su Magestad mandare se le haga.

Y por ser esto assí a su pedimiento le di esta fee, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas, en Milán a 3 de septiembre de mill y seisçientos y veinte y seis años. Don Luis de Córdoba. (Rúbrica). (Sello de placa).

3

1627, mayo, 13. Milán

El capitán Juan de Gayangos, sargento mayor del tercio de Lombardía y Piamonte, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero en la compañía del capitán Luis Mercader.

(Cruz) El capitán Joan de Gayangos, sargento mayor del terzio de Lombardía y Piamonte.

Conozco a don Alonso Noguero servir a Su Magestad de çinco años a esta parte en la compañía del capitán don Luis Mercader, hallándose en dicho tiempo en la salida que hiço para aquietar los reveldes de Crevacur y en la toma de Ayguas y sitio de Berrna, donde sirvió con mucha puntualidad en las ocasiones que se ofrezieron en las trincheras, y el último día, quando el enemigo hiço salida a ellas, le nombré para que acudiese con otros a la defensa de un reduto, lo que hiço con mucho valor, hasta que el enemigo se retiró. Téngole por mereçedor de toda la merçed que Su Magestad fuere servido mandar de haçer. Y a su pedimiento di esta firmada y sella-

⁷⁶ Al margen inferior izquierdo: Por consulta del Consejo de Guerra de 5 de julio de 660 hiço Su Magestad merçed a doña Francisca Noguero, hermana de este capitán, de 4 reales al día en plaça muerta.

da con mis armas, en Milán a 13 de mayo de 1627. Juan de Gayangos. (Rúbrica). (Sello de placa).

4

1628, julio, 13. Campo de Piadena

Jerónimo Carrafa, marqués de Montenegro, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero como teniente de compañía de arcabuceros a caballo y desde seis años a esta parte.

(Cruz) Don Gerónimo Carrafa, príncipe del Sacro Romano Imperio, marqués de Montenegro, del Abito de Santiago, mayordomo de la Serenísima Señora Infanta doña Ysabel, de los Consejos del Estado de los reynos de Nápoles, Siçilia y Lombardia, del Supremo de Guerra de Su Magestad, su virrey y capitán general del reyno de Aragón y gentilhombre de la Cámara del emperador.

Çertifico que quando vine de Alemania a este Estado de Milán hallé sirviendo en él a don Alonso Noguero de theniente de compañía de arcabuceros a cavallo del comisario general el maqués Monferín Castión, y aora lo queda continuado en estas guerras de Mantua. Y asimismo estoy informado que ha servido a Su Magestad de seis años a esta parte allándose en todas las ocasiones de pelea que en dicho tiempo se ha offreçido, cumpliendo siempre con sus obligaciones como muy valiente y particular soldado. Datta en el Campo de Piadena, a 13 de julio, 1628. El marqués de Montenegro, rúbrica. (Sello de placa). Por mandado de su excelencia. Thomás de Vitoria. (Rúbrica).

5

1631, junio, 6. Castillo de Pavía

Francisco de la Fuente, teniente general de la Caballería del Estado de Milán, y del Consejo de Guerra, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero de nueve años a esta parte.

(Cruz) Francisco de la Fuente, cavallero del ávito de Santiago, del Consejo de Guerra en los estados de Flandes, thiniente general de la cavallería del Estado de Milán y castellano del castillo de Pavía, por Su Magestad.

Hago fee que conozco y e visto servir a Su Magestad a don Alonso Noguero, thiniente de la compañía de cavallos del comissario general de la cavallería de cavallos, el marqués de Monferrín Quistión, de nueve años poco más a esta parte y, primeramente, sirvió en la compañía de infantería del capitán don Luis Mercader, allándose en dicho tiempo en la salida que se hizo para aquietar a los rebeldes de Crevacur, con mucha puntualidad y satisfaçión como lo hiço en la toma de Ayguas y sitio de Berrua, y particularmente está informado que el último día, quando el enemigo hiço salida a las trincheras le nombró el sargento mayor, Juan de Gayangos, para que acudiesse a la defensa de un rreduto, lo qual hiço peleando con mucho balor hasta que el enemigo se rretiró, y en el tiempo que a servido de thiniente en la cavallería se a mostrado muy baliente soldado en el sitio de Cassal por lo qual en

algunas ocasiones, y en particular el último día que se había de dar batalla al enemigo, fue nombrado de vanguardia y por tenerle por benemérito de qualquiera merced que Su Magestad le yçiere, le di la presente a su pedimiento, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas. Fecha en el Castillo de Pavía a 6 de junio 1631. Francisco de la Fuente. (Rúbrica). (Sello de placa).

6

1631, junio, 6. Pavía

Manfrino Castiglione, comisario general de la caballería en Milán y del Consejo de Guerra, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero de nueve años a esta parte.

(Cruz) Manfrino Castiglione, conte et marchese delli feuditarii di Garlasco et Marrano, capitano de cavalli per Sua Maesta, suo comissario generale della cavalleria nel Stato di Milano e del Consiglio di Guerra del Serenissimo Signore Principe Leopoldo, Arciduca d' Austria.

Facio fede commo che conosco et ho visto servire a Sua Maesta, da nove anni in circa in questa parte, don Alonso Noguero, che lo principiò nella compagnia d'infanteria del capitano don Luis Mercadero, é poi per mio tenente il tutto con molta puntualità et valore è massima quando si prese Aiqui et s'assedió Verna, essendo io ben informato che quando l'inimico venne ad'attachar le tringhiere egli si trovava in diffesa d'un pridutto nella qual occassiones combattette da buon soldato è si ridusse l'inimico à retirase, è cosi lo mostró anche in Píadena, in più sortite che fece l'inimico da Caneto, et egli con la compagnia combattette con molto valore et l'ha continuato nell'assedio di Casale, particularmente l'ultimo giorno che s'haveva de dar battaglia con l'inimico lo nominai di vanguardia, et pliglió il posto con la compagnia che perciò essendo andato sempre in tutte l'occasions da buen soldato et da honorato cavaliere. Lo stimo degno dogni mercede che Sua Maesta ratará servita farle et à sua rechiesta, le dò la presente la qual será firmata di mia mano et siggillata col siggillo della mia arma. Datta in Pavia alli 6 di giugno 1631. Manfrino Castiglione. (Sello de placa).

7

1631, junio, 7. Pavía

Antonio de Porras, contador principal del Estado de Milán, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero.

(Cruz) Antonio de Porras, contador principal del Estado de Milán, ejército, castillos y artillería de Piamonte y Lombardía, por Su Magestad, certifico:

Que por la lista de la compañía de infantería española de que fue capitán Roque Parreño, a quien sucedió don Luis Mercader, consta que en ella se asentó plaza de soldado en treinta de julio, mil seisçientos veinte y dos, a don Alonso Noguero, hijo del mismo, natural de Quenca, buena estatura, moreno, barvicastaño, ojos pardos, de diez y ocho años, con seis escudos de ventaja de los quinientos, por mandato de

quinze julio del, no obstante no los aya vacos y qualquiera otra orden en contrario y que los goze desde el día del mandato, y en veinte y nueve de mayo de mil seiscientos veinte y siete, con nombramiento del capitán y aprobación del theniente general de la cavallería, pasó a ser teniente de la compañía de arcabuzeros a caballo del conde Monfrín Quistión, comisario general de la cavallería con que al presente lo continúa y está claro en su asiento y no tiene liçençia para ninguna parte, y para que dello conste a su pedimiento, di la presente firmada y sellada, fecha en Pavia a siete de junio de mill sisientos treinta y uno. Antonio de Porras. (Rúbrica). (Sello de placa). Por consulta del Consejo de cinco de julio de 1660 se hiço merzed a doña Francisca Noguero, su hermana de 4 reales en placa y muerta. (Rúbrica).

8

1631, junio, 8. Pavía

Scipione Filomarino, maestre de campo de infantería, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero de 9 años a esta parte.

(Cruz) Scipione Filomarino, cavaliere del'ordine di Sancto Jacobo, del Consejo Colaterale nel regno di Napoli, maestro di campo d'infanteria napolitana per Sua Maesta in questo Stato di Milano.

Certifico e facio fede como conosco et ho visto servire a Sua Maesta, da sette anni a questa parte don Alonso Noguero, tenente della compagnia de cavalli del'-Comisario generale il marchese Manferrino Castiglione, con molta puntualita et valore, especialmente nella presa de Aigni e asedio di Verna; e quando l'inimico face sortita alle trincere si trovo in difesa di ridotto qual l'inimico verne ad assaltare et combattendendo con molto valore ridusse il nemico á retirarse, e cosi lo mostro in Piadena frontiere del'mantuano in una sortita che fece l'inimico mentre si travagliava, il 5º con la sua compagnia combatteron molto valore dove amo l'inimico si ritiro, attello detta ocasion fú nel mio posto e cosi anco lo'ha mostrado col'medemo valore nel'asedio di Casale Monferrato, e particolarmente l'ultimo giorno che si haveva di dare battaglia con l'inimico, fu nominato di vanguardia che perio lo estimo degno di qual si noglia mercede che Sua Maesta restera servita farli, e a sua rechiesta ho fatto la presente firmada di mia propia mano et sigillata con sigillo de mie armi. Pavia el di 8. Scipione Filomarino. (Rúbrica). (Sello de cera, roto).

9

1631, julio, 18. Milán

Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, concede licencia a Alonso Noguero por 6 meses, sin sueldo, para viajar a Nápoles a requerimiento del conde de Monterrey.

(Cruz) Don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, duque de Feria, del Consejo de Estado de Su Magestad, governador del de Milán y capitán general en Italia.

Haviéndonos representado don Alonso Noguero, theniente de la compañía de cavallos del comisario general, el marqués de Monfrín Castión, que el señor conde

de Monterrey le ha embiado a llamar desde Nápoles para sus acrezentamientos, pidiéndonos que en esta consideración le conzediésemos licencia para ello por tiempo de seys meses, lo hemos tenido por bien. Por tanto, en virtud de la presente, se la conzedemos por el dicho tiempo sin sueldo, y ordenamos y mandamos a los ministros de Su Magestad, a nuestra jurisdicción subjectos y a los que no lo son, pedimos y rogamos no le impidan su viage, antes para hazerle le darán todo el favor y ayuda que pidiere y hubiere menester. Y a don Nicolás Cid, del Consejo Secreto de Su Magestad, veedor general del ejército y castillos de este Estado, y Antonio Porras, contador principal, que tomen razón de la presente en los libros de su offiçio. Datta en Milán a 18 de julio de 1631. El duque de Feria, rúbrica. (Sello de placa). Tomada la razón por Nicolás Cid, rúbrica. Tomada la razón por el contador principal, Melchor de Beancas. (Rúbrica).

Por mandato de su excelencia Julio Çerezola, rúbrica. Se conzede licencia para Nápoles a don Alonso Noguero por seys meses sin sueldo.

10

1632, abril, 1. Nápoles

Manuel de Fonseca y Zúñiga, presidente del Consejo de Italia y virrey de Nápoles, nombra a Alonso Noguero capitán de una compañía de arcabuceros de a caballo.

(Cruz) Manuel de Fonseca y Çúñiga, conde de Monterrey y conde de Fuentes, señor de los estados y casas de Viedma y Ulloa y señor de la casa de Rivera y solar de Araujo, treçe de la Orden de Santiago y Comendador de los bastimentos de Castilla, gentilhomme de la Cámara de Su Magestad, de su Consejo de Estado, Presidente del de Italia, virrey, lugartheniente y capitán general del Reyno de Nápoles, y embajador extraordinario a Roma.

Por quanto havemos mandado levantar en este reyno algunas compañías de cavalleros, corazas de arcabuceros de a cavallo que havrá de tener a su cargo el general don Gaspar de Açevedo para acudir con ellas a las ocasiones de guerra que se offrecen en Lombardia, y haviéndose de nombrar para capitán dellas personas de calidad, valor y de méritos y de serviçios y experiència de la guerra para que los rijan y gobiernen con la buena orden y disciplina militar que se deve.

Y por concurrir todas estas y otras buenas partes en vos, el theniente don Alonso Noguero, y atento a lo que havéis servido a Su Magestad de diez años a esta parte en Lombardia y Piamonte, comenzándolo a hazer en la infantería española con seis escudos de ventaja, y después de theniente de una compañía de cavallos, habiendo os hallado en las ocasiones que en vuestro tiempo se han ofreçido, y señaladamente en la salida que se hizo para aquietar los reveldes de Crevacur, en la toma de Ayques, y sitio de Berua, siendo uno de los que fueron nombrados para la defensa de un reduto el último día que el enemigo hizo salida a las trincheras, acudiendo a esto con mucho valor hasta que se retiró. Y en Piadena, en unas surtidas que hizo el enemigo, peleaste en esta ocasión con vuestra compañía con particular esfuerzo. Y en el sitio de Casal, estando en la vanguardia, y haviendo tomado el puesto el día que havía de

dar la batalla al enemigo, procediendo en todas estas y las demás ocasiones como valeroso y buen soldado, sirviendo con particular cuydado y satisfacción de vuestros superiores, y por la que tenemos de que acudiréis de aquí adelante a servir con la misma y con la solicitud que de vos se espera, hemos tenido por bien de nombraros, elegiros y diputaros (como posterior de la presente) os nombramos, elegimos y diputamos por capitán de una de las dichas compañías de arcabuzeros de a cavallo que havéis de levantar en este reyno, dando os y conçediendo os para ello la autoridad y potestad bastante con las honras, graçias, preheminiçias, prerrogativas, exemptiones, inmunidades, livertades, sueldo, lucros, gaxes y emolumentos, y todo lo demás que como tal capitán os tocan y perteneçen, y como lo tienen y goçan los demás capitanes de compañías de arcabuzeros de a cavallo que sirven a Su Magestad.

Y ordenamos y mandamos al dicho general Gaspar de Açevedo, comisario general, capitanes y demás officiales y soldados de la dicha compañía, que os acaten y obedezcan como a su capitán y superior, executando y cumpliendo las órdenes que les diéredes por escripto y de palabra en las cosas tocantes al servicio de Su Magestad como si por Nos les fuesen dadas. Yo, Pedro Concublet y de Aragón, del Consejo de Su Magestad y su escrivano de ración en este reyno, que tomé la razón de ésta en los libros de mi officio asentando os en ellos el sueldo que os está señalado y os toca en conformidad del mandato que para ello se despachará, haviendo primero dado el juramento en la forma acostumbrada en nuestras manos o de la persona que para ello nombraremos de servir con la fidelidad que devéis a Su Magestad, para declaración de lo qual mandamos dar la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello de nuestras armas y refrendada de nuestro secretario infrascripto.

En Nápoles, a primero del mes de abril de mill seisçientos y treinta y dos años. El conde de Monterrey, rúbrica. Por mandado de su excelencia, Gaspar de Rosales, rúbrica. In patentium 2º fol. 57. In privilegium 2º fol. 32. Thomas Yoffreda, rúbrica. Patente de capitán de una compañía de arcabuzeros de a cavallo de las que se ha de levantar en este reyno en persona del theniente don Alonso Noguero. Sello de placa. En el vuelto: (Cruz) En Nápoles, a çinco de mayo de 1632, don Alonso de Noguero dió su juramento en mis manos por orden de su excelencia. De Carpoli. (Rúbrica).

11

1632, junio, 26. Milán

Rodrigo López de Quiroga, maestre de campo de infantería, certifica los servicios prestados por Alonso Noguero desde 8 ó 9 años a esta parte.

(Cruz) Don López de Quiroga, cavallero del ávito de Santiago, comendador de Enguera y maestre de campo de ynfantería española.

Conozco a don Alonso Noguero, tiniente de la compañía del comisario general de la cavallería Monferrín Quistió, de ocho e nueve años a esta parte servir a Su Magestad allándose en las ocasiones que se an ofrezido, en particular sirviendo en la compañía de ynfantería de don Luys Mercader. Allóse en la salida se se yço para quitar los rrebeldes de Cabracol (sic), en la toma de Ayguas, y en el sitio de Berrna. A acudido al travaxo y defensa de las trincheras con mucha puntualidad y satisf-

zión de sus superiores, mostrando el valor e su persona. Y me consta a echo de la misma suerte en la cavallería. Téngole por muy baliente soldado y merezedor de las honrras y merçedes que Su Magestad fuere servido azerle, y a su pedimento di la presente firmada de la mi mano y sellada con el sello de mis armas. Dada en Milán a 26 de junio de 1632. Rodrigo López de Quiroga (rúbrica). (Sello de placa).

12

1633, febrero, 20. Nápoles

Manuel de Fonseca y Zúñiga, presidente del Consejo de Italia y virrey de Nápoles, nombra a Alonso Noguero capitán de una compañía de caballos corazas.

(Cruz) Manuel de Fonseca y Zúñiga, conde de Monterrey y conde de Fuentes, señor de los estados y casas de Viedma y Ulloa y señor de la casa de Ribera y solar de Araujo, treze de la orden de Santiago, comendador de los bastimentos de Castilla, gentilhombre de la Cámara de Su Magestad, de su Consejo de Estado, Presidente del de Italia, virrey, lugartheniente y capitán general del Reyno de Nápoles, y embajador extraordinario a Roma.

Por quanto havemos mandado formar una compañía de cavallos corazas de soldados, entresacados de las que últimamente se han roto al servicio de Su Magestad, y proveherla en persona que sea soldado de méritos y servicios y de la platica y experiencia necesaria de las cosas de la guerra, para que sirva con ella y se rija y gobierne manteniendo los soldados la buen orden y disciplina militar que conviene. Y por concurrir todas estas y otras buenas partes en vos, el capitán don Alonso Noguero, y atento a lo bien que havéis servido a Su Magestad en diversas partes y ocasiones, dando de todo lo que se os ha encomendado la buena quenta y satisfación que deviades, como al presente hazéis, con la compañía de arcabuzeros de a cavallo, que últimamente os mandamos proveher, estando cierto que continuaréis con la misma a servir a Su Magestad en lo que adelante se ofreciese, como prometen vía calidad y buenas partes, hemos tenido por bien nombraros y elejiros (como en virtud de la presente) os nombramos y elijimos por capitán de la dicha compañía de cavallos corazas, dándoos y concediéndooos para ello la autoridad y potestad bastante, con las honras, graçias, preheminençias, prerrogativas, exemptiones, inmunidades, libertades, sueldo, lucros, gaxes y emolumentos, y todo lo demás que como a tal os tocan y pertenezzen, como los tienen y gozan los demás capitanes de compañías de cavallos corazas que sirven a Su Magestad.

Y ordenamos y mandamos al ilustre príncipe de San Severo, en cuya tropa ha de servir la dicha compañía, comisario general, capitanes y demás offiçiales y soldados della, que os estimen, tengan y traten como a tal capitán, y al theniente, alférez y demás offiçiales y soldados que fueren de la dicha compañía que os acaten y respecten como a su capitán y superior, executando y cumpliendo las órdenes que les diéredes en todas las cosas concernientes al servicio de Su Magestad, por escripto y de palabra como si por Nos les fuesen dadas, y al ilustre marqués de Arena, del Consejo de Su Magestad y su escrivano de ración en este reyno, que tome la razón de

ésta en los libros de dicho officio, asentando os el sueldo que os está señalado y os toca en conformidad del mandato que para ello se mandará despachar, habiendo dado primero el juramento en la forma acostumbrada en nuestras manos, o de la persona que para esto nombraremos, de servir con la fidelidad que devéis a Su Magestad.

Para declaración de lo qual havemos mandado despachar la presente, firmada de nuestra mano, sellada con el sello de nuestras armas y refrendada de nuestro secretario infrascripto, de Nápoles a veynte de hebrero de 1633. El Conde de Monterrey. (Rúbrica).

Por mandado de su excelencia, Gaspar de Rosales, rúbrica. In patentium 4^o fol. 21. In privilegium 3^o fol. 28. Thomas Yoffreda, rúbrica. Patente de capitán de una compañía de cavallos corazas en persona del capitán don Alonso Noguero (Sello de placa).

En el vuelto: (Cruz) Certifico y hago fee yo, don Juan del Solar, secretario del príncipe de Asculi, maestre de campo general de este reyno, mi señor, que para execución de la retrospectiva patente y merced de su excelencia del señor conde de Monterrey, virrey y capitán general de este reyno, y en virtud de un villete de Gaspar de Rosales, su secretario de guerra, ha prestado en manos de dicho príncipe, mi señor, el capitán don Alonso Noguero, el juramento con las circunstancias y solemnidades que se suelen acostumbrar hallándose presentes a ello, oy día de la data desta certificación, el capitán don Gómez Çapata, don Martín de Burgueda, auditor general de este ejército, y don Juan Marcos de Paz, en Nápoles a 4 de marzo de 1633. Don Juan del Solar, rúbrica.

13

1633, junio, 5. Nápoles

Tomás Yoffreda, oficial mayor de la real escribanía de ración, certifica los servicios realizados por Alonso Noguero.

Si da fede per mi Tomase Yoffreda, ufficiale maggiore della reale scrivania di raciones con carrico del libro maggiore della cavalleria, come riconosciuta la lista d'assenti della compagnia de gente (...) sua excelenza con quella si ribrosca d'Alonso Noguero asento piache d'Alfiero en la compagnia con merced di sua excellenza de decenove de settembre de mille seicento trent'uno, e continuo de carrico per jusino che con patente di sua excelenza de prima d'aprile mille seicento trenta due passo a servire per capitan de una compagnia de arcabuscieri a caballo, e di pei con altra ordine di sua excelenza de 8 de marzo de 1633. Dicha compagnia se entregó al capitán d'Antonio de Ulloa con otras ordines de sua excelenza de primo de marzo 1633, se le entregó al dicho don Alonso en altra compagnia de corazas de la quale, al presente, se a continuado de carrico e per la necesita si li da la presente firmata de mia propia mano et sigillata con el solito segello de Nápoli, dalle reggia scrivania di raciones a 5 de giugno 1633. Thomas Yoffreda, rúbrica y sello de placa.

En el vuelto: Don Francisco Conclubet, marqués de Arena, del Consejo de Su Magestad e suo escrivano di raciones en questo regno.

Certifico comme il retroscritto Thomas Yoffreda es officiale maggiore de questo regno nella banca della cavalleria et alle scrittura firmata de sua mano se li a dato e da intera fede e credito da tutti. Don Sebastián Luis de Souçuela. (Rúbrica, sello).

14

1633, diciembre, 30. Trinchera de Dozinguer (Baviera)

Jusepe Fusco, oficial mayor de la escribanía de ración del reino de Nápoles, certifica los servicios prestados por el capitán Alonso de Noguero.

Jusepe Fusco, oficial mayor de la real escribanía de ración del reyno de Nápoles, y a cuyo cargo está la cavallería ordinaria estraordinaria de dicho reyno, que sirve a Su Magestad en Alemania.

Certifico y hago fee como don Alonso Noguero asistió en 20 de febrero de 1633 por capitán de una compañía de cavallería coraça en virtud de patente del señor conde de Monterrey, virrey de dicho reyno, de donde con dicha compañía vino a servir al estado de Milán y entró en él a nueve de julio de 1633, y en treynta de agosto de dicho año passó para Alsacia con el exército de Su Magestad a cargo del señor duque de Feria, en donde lo ha continuado, pareciendo en todas las trincheras, hasta la de hoy, que es la última, que por este oficio se le ha dado atento entrego las listas de la extraordinaria a los oficiales del estado de Milán, en conformidad de la orden de su excelencia, y por la verdad di la presente de mi mano, y sellada con el sello de mis armas. Fecha en la trinchera de Dozinguer de Baviera, 30 de diciembre de 1633. Jusepe Fusco, rúbrica, sello de cera.

Por consulta de çinco de julio de 1660 del Consejo se hiço merced a doña Francisca Noguero su hermana y heredera de quatro reales al día en plaças muertas.

15

1634, octubre, 9. Bruselas.

Alvaro de Quiñones, comisario general de la caballería, da testimonio de los servicios prestados en varias batallas por el capitán Alonso de Noguero.

(Cruz) Don Alvaro de Quiñones, comisario general de la cavallería del exército que passó con el señor Duque de Feria a Alemania. Al capitán Alonso de Noguero e bisto servir a Su Magestad de ocho años a esta parte en Ytalia y Alemania donde passó con el exército que llebó a su cargo el señor duque de Feria por capitán de cavallos corazas de una de las compañías de mi cargo, con la qual se halló en el socorro de Constanza y de Brisa, y presa de Tuttinguon y sobre el Rin en la toma de Balsuete, Laon, Ferburg y Rinfelte, y en el Alsacia en la toma de Ençesis, en la de Rufaque, en la de Tan, Bilforte y sus castillos y en la batalla de Sulz. Y después desto passó al socorro de Babiera donde se halló en la defensa de Mónaco, y en muchos servicios particulares que le encomendé, como formar lengua de los exércitos enemigos (roto) lo hizo con mucha puntualidad. Y el viaje que el señor Cardenal Ynfante hizo a Flandes, pasando por Alemania el día quatro de setiembre, que sobre la ciudad de Norlingue se dio la batalla a los enemigos protestantes, estando

con su compañía en la colina en un batallón que estaba de banguardia, le mataron peleando balerosamente y cumpliendo con la obligación de honrrado cavallero y baliente soldado. Y por ser esto assí e dado la presente, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas en Bruselas, a nueve de octubre de 1634. Don Albaro de Quiñones (Rúbrica) (Sello de placa).

16

1635, diciembre, 2. Bruselas

El maestre de campo Paulo Dentici, da testimonio de los servicios prestados por el capitán Alonso de Noguero y su muerte en la batalla de Nordlingen.

(Cruz) El Maestre de Campo marqués Paulo Dentici, del Consejo Colateral del rey de Nápoles, thiniente general por Su Magestad de la cavallería que passó de Ytalia y Alemania a estos estados de Flandes con Su Alteza. A don Alonso Noguero conozco servir a Su Magestad de quinze años a esta parte, en el Estado de Milán, en la compañía de ynfantería española del capitán don Luis Mercader, donde le bi ocupar en muchos servicios particulares, y después passó a ser theniente de la compañía de arcabuzeros a cavallo del marqués Monfrín Quistión, comisario general de dicho dicho estado, donde por ser persona de valor si serialo en quanto se le encomendó y en el sitio de Casal, el día que se abía de dar la batalla estava nombrado de vanguardia. Y, últimamente, quando passé con Su Alteza a Alemania por thiniente general de la cavallería, le hallé sirbiendo de capitán de corazas de una compañía de las que passaron con el duque de Feria, que esté en gloria, donde hizo muchos servicios particulares a Su Magestad y de mucha consideración. Y el día de la vatalla de Norlingue estava en su compañía y otros en un batallón, en la colina de banguardia, donde, peleando, con el solito su balor, le mataron de un pistoletazo los enemigos. Y por ser la verdad e hecho la presente firmada de mi mano y sellada con el solito sello de mis armas, en Bruselas, a dos de diziembre de 1635 años. Paulo Dentice. (Rúbrica). (Sello de placa).

14. INDICES DE LA DOCUMENTACIÓN

Junto al nombre se colocan los títulos con los que dicha persona aparece en la documentación transcrita⁷⁷.

— Acevedo, Gaspar de, general de caballería en Nápoles: 10

⁷⁷ Indice Topográfico: Acqui (Ayovas, Ayguas, Aiqui, Aigni, Ayques): 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11; Alemania: 4, 14, 15, 16; Alsacia, 14, 15; Baviera: 15; Breisach (Brisa): 15; Bruselas: 15, 16; Canneto: 6; Casale (Cassal, Casale Monferrato): 5, 6, 8, 10, 16; Constanza: 15; Crevacuore (Crevelur, Crevacur, Cabracol): 2, 3, 5, 10, 11; Cuenca: 7; Dozinguer: 14; Ensisheim (Ençesis): 15; Flandes: 15, 16; Italia: 1, 9, 14, 16; Laufenburg (Laon, Ferburg): 15; Lombardía y Piamonte: 10; Mantua: 4; Milán: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16; Munich (Mónaco): 15; Nápoles: 9, 10, 12, 13; Nordlingen: 15, 16; Pavía: 5, 6, 7, 8; Piadena: 4, 6, 8, 10; Rheinfelden (Rinfelte); Ruffach (Rufaque): 15; Sultz (Sulz): 15; Thann (Tan): 15; Tuttlingen (Tuttlinguon): 15; Verrua (Berna, Berrna, Verna): 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11; Waldshut (Balsuete): 15.

- Ascoli, Príncipe de⁷⁸, maestre de campo general del reino de Nápoles: 12
- Ayzaga, Juan de, contador principal del estado de Milán (desde 1611)⁷⁹: 1
- Beancas, Melchor de: 9
- Burgueda, Martín de⁸⁰, auditor general del ejército de Nápoles: 12
- Cardenal-Infante don Fernando de Austria (1609-1641): 15, 16 (Su Alteza): Tercer hijo varón de Felipe III, a los diez años fue nombrado Cardenal por el papa Paulo V y administrador perpetuo del arzobispado de Toledo. Su inclinación a la política y las armas le llevaron a ser nombrado Gobernador de Milán (1633) y de los Países Bajos (1634), donde sustituyó a su tía la Infanta Isabel Clara Eugenia. Realizó con su ejército el viaje de Génova a Bruselas por toda Alemania, venciendo a los suecos y sus aliados protestantes en la batalla de Nordlingen (1634).
- Carrafa y Caracciolo, Jerónimo (1564-1633), príncipe del Sacro Romano Imperio, II marqués de Montenegro, del Hábito de Santiago, mayordomo de la Serenísima Señora Infanta doña Isabel, de los Consejos del Estado de los reynos de Nápoles, Sicilia y Lombardía, del Supremo de Guerra de S.M, su virrey y capitán general del reyno de Aragón y gentilhombre de la Cámara del emperador⁸¹: 4
- Castiglione, Manfrino (Monfrín Castián, Monferrín Quistián, Manferrino Castiglione) conde y marqués de los feudos de Garlasco y Marro, comisario general de la caballería del Estado de Milán, del Consejo de Guerra del Serenísimo Señor Príncipe Leopoldo, Archiduque de Austria: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 16
- Cerezola, Julio: 9. Se reconocen sus buenos servicios como secretario en 1641⁸²
- Cid, Nicolás, veedor general del ejército y castillos del Estado de Milán, del Consejo Secreto de S.M.⁸³: 1, 9

⁷⁸ Antonio Luis de Leiva, Príncipe de Ascoli, Marqués de Atela, Duque de Terranova, Caballero de la orden de Santiago, etc..., Castellano de Gaeta y Gobernador de San Germán (1623) a la muerte de su padre, Consejero del Colateral de Nápoles (29-XII-1624). Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.227.

⁷⁹ Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 1900, n° 82, nombramiento y discusión sobre si dicho cargo debía ser provisto por el Consejo de Estado o por el de Italia. Antes fue teniente del contador, durante los años 10 denunció en varias ocasiones el despilfarro y la mala gestión de la administración del Estado de Milán. En 1616 se le encomendó la tarea de reclutar gente en Borgoña (legajo 1911, n° 55). La última referencia segura sobre su continuidad en el cargo es de 1622.

⁸⁰ Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.95. Fue Presidente de la Cámara de la Sumaria de Nápoles desde 1637 (sustituyendo al licenciado Bernardo de Zofia) hasta su fallecimiento en 1644.

⁸¹ En 1587 aparece sirviendo a las órdenes del Duque de Parma en Flandes, permaneciendo muchos años en los Países Bajos y destacando en las acciones de Lagny (1590), Rouen (1592) y Amiens (1597). Fue nombrado Consejo del Colateral de Nápoles en 1605 (Ver Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.142), en 1616 pasa a servir en el Estado de Milán, siendo nombrado en 1617 Maestre de Campo General (Ver Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 1916, n° 11), participando activamente en el sitio de Verceil (1617). En 1621 fue nombrado general de la caballería de Sicilia. De 1622 a 1628 pasó a servir al Emperador en las campañas de Silesia, Bohemia, Hungría y Alsacia, obteniendo varios títulos y cargos. En 1628 volvió a los Países Bajos y posteriormente a Milán, donde criticó duramente la paz firmada en 1631, por considerarla contraria a los intereses de España y el emperador. Pasó luego a España a ocupar el cargo de virrey de Aragón, pero inmediatamente entró en el círculo más reducido de colaboradores del Cardenal-Infante, desde donde planeó toda la ruta a Bruselas, embarcando con Don Fernando en Barcelona, pero en Génova enfermó de gravedad (mayo) y murió poco después.

⁸² Magdaleno *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 3354, n° 66

⁸³ Hijo del también veedor general Francisco Cid, con quien colabora desde los años 10 y a quien sustituyó en dicho cargo en 1616. Realizó importantes tareas, algunas diplomáticas (en 1617 con el duque de Saboya y en 1620 con el príncipe de Stigliano), por las que fue felicitado, pero también sufrió querellas por

- Concublet y de Aragón, Pedro, del Consejo de S.M. y escribano de ración en el reino de Nápoles⁸⁴: 10
- Concublet, Francisco, Marqués de Arena, del Consejo de S.M. y escribano de ración en el reino de Nápoles: 13
- Córdoba y Aragón, Luis, caballero de la orden de Santiago, maestre de campo de infantería, tercio de Lombardía y Piamonte⁸⁵: 2
- De Carpoli: 10
- Dentici, Marqués Paulo, maestre de campo, del Consejo Colateral del rey de Nápoles⁸⁶, teniente general de la caballería del ejército del Cardenal Infante: 16
- Durán, Andrés: 1
- Feria, III Duque de (1587-1634), don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, del Consejo de Estado, gobernador del Estado de Milán y capitán general en Italia⁸⁷: 1, 9, 14, 15, 16
- Filomarino y Ricca, Scipione (1585-1638), caballero de la orden de Santiago (1626), del Consejo Colateral del Reino de Nápoles (1626), maestre de campo de la infantería napolitana en el Estado de Milán⁸⁸: 8
- Fonseca y Zúñiga, Manuel de: Ver Monterrey, Conde de
- Fuente, Francisco de la, caballero del hábito de Santiago, del Consejo de Guerra en los estados de Flandes, teniente general de la cavallería del Estado de Milán⁸⁹ y castellano del castillo de Pavia: 5
- Fusco, Jusepe, oficial mayor de la real escribanía del reino de Nápoles, al cargo de la caballería de este reino que sirve en Alemania: 14
- Gayangos, capitán Juan de, sargento mayor del Tercio de Lombardía y Piamonte: 3, 5
- Leopoldo, archiduque de Austria (hermano del emperador Fernando II), gobernó el Tirol como conde Leopoldo V hasta su muerte (1632), colaborando estrechamente con los gobernadores de Milán. Fue sucedido en el gobierno tirolés por su viuda, la archiduquesa Claudia (hija de Fernando I de Médicis, Gran Duque de Tos-

enfrentarse a los gobernadores por entender que algunas de sus órdenes iban contra los reglamentos. Sigue en su cargo y apareciendo en la documentación milanesa hasta 1640.

⁸⁴ Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.181, tenía este puesto desde 1625, año en que renunció a su favor el anterior propietario del mismo, Octavio Centurione.

⁸⁵ Córdoba venía sirviendo desde hacía años en Milán, pero su carrera despegó en los años 10, especialmente tras la destacada toma de Roccaverano (1615)(Ver Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 1906, n° 34 y legajo 1908 n° 11), lo cual le llevaría unos años después, en 1622, a recibir el mando del Tercio de Lombardía (legajo 1926, n° 43).

⁸⁶ Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.203, nombrado para el Colateral con fecha de 6 de septiembre de 1633, citando como motivo sus muchos méritos, que se enumeran en el documento.

⁸⁷ Miembro de la alta nobleza castellana, Grande de España, sirvió como embajador en Roma y Francia, fue dos veces gobernador de Milán, donde realizó una magnífica labor, tanto militar como diplomática y de gestión gubernativa, entre ambos gobiernos fue Virrey de Cataluña. Encabezó el ejército de Alsacia, muriendo en el socorro de Baviera (1634).

⁸⁸ Al final de su vida, como recompensa a sus muchos méritos se le nombró Gobernador de la provincia de Calabria Citra, en el reino de Nápoles (1638). Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.235.

⁸⁹ Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 1910, n° 32. Nombramiento para el mando de la caballería en el año 1616.

cana), que mantuvo muy buenas relaciones con las tropas españolas tanto del duque de Feria como del Cardenal Infante: 6

— López de Quiroga, Rodrigo, caballero de Santiago, comendador de Enguera, maestre de campo de la infantería española: 11

— Mercader, Luis, capitán de una compañía de infantería del Tercio de Lombardía: 2, 3, 5, 6, 7, 11, 16

— Monterrey, conde de, Manuel de Fonseca y Zúñiga, conde de Monterrey y conde de Fuentes, señor de los estados y casas de Viedma y Ulloa y señor de la casa de Rivera y solar de Araujo, treçe de la Orden de Santiago y Comendador de los Bastimentos de Castilla, gentilhombre de la Cámara de Su Magestad, de su Consejo de Estado, Presidente del de Italia, virrey, lugarteniente y capitán general del Reyno de Nápoles, y embaxador extraordinario a Roma⁹⁰: 9, 10, 12, 13 (excelenza), 14

— Ocampo, Francisco: 1

— Parreño, Roque, capitán de una compañía de infantería del Tercio de Lombardía: 7

— Paz, Juan Marcos: 12

— Porras, Antonio de, contador general del Estado de Milán, ejército, castillos y artillería de Piamonte y Lombardía⁹¹: 7, 9

— Quiñones, Alvaro de, comisario general de la caballería del ejército de Alsacia⁹²: 15

— Rosales, Gaspar, secretario de guerra del virrey de Nápoles, conde de Monterrey⁹³: 10, 12

— San Severo, príncipe de⁹⁴: 12

— Solar, Juan de, secretario del Príncipe de Ascoli: 12

— Souçuela, Sebastián Luis: 13

⁹⁰ D.Manuel de Acevedo y Zúñiga, VI Conde de Monterrey y III Conde de Fuentes de Valdepero, cuñado del conde-duque de Olivares y uno de sus más íntimos colaboradores. Gracias a su cuñado obtuvo la Grandeza de España (1621), la Presidencia del Consejo de Italia (1622) sucediendo al fallecido don Baltasar de Zúñiga, una plaza en el Consejo de Estado (1624), la embajada ante la Santa Sede (1628) y el virreinato de Nápoles (1631-1637). Desde esta plaza volvió a Madrid (1638) reintegrándose en el Consejo de Estado con su fortuna muy acrecentada. Poco después se le nombró comandante del ejército que debía acabar con la rebelión portuguesa (1640) con el título de teniente general, aunque fue pronto cesado por su ineptitud (1641). Murió en 1653.

⁹¹ Ocupa este cargo al menos desde 1631 hasta 1636.

⁹² Tras la gran expedición a Flandes (1634) volvió a servir en el Milanésado con suerte diversa, en 1636 se cuestionó duramente su actuación y la de Felipe Spinola en el hecho de armas de Ponte Corone, donde murió Gaspar de Acevedo (Ver Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 3344, n° 15 y legajo 3449, n° 6), pero unos años después obtuvo el puesto de Gobernador de Cremona, donde murió en 1657.

⁹³ Llegó a ser Secretario de S.M., caballero de la orden de Santiago y además fue nombrado para ocupar una plaza supernumeraria de Presidente de Capa corta de la Sumaria de Nápoles (1641), oficio que desempeñó hasta su muerte. Magdaleno: *Títulos y Privilegios...op.cit.*, p.476.

⁹⁴ Paulo de Sangro, fue Duque de Torremaggiore, Príncipe de San Severo y Marqués de Castelnuovo. Jefe de la caballería napolitana enviada a Milán en 1633, mando que no puede ejercer por enfermar y tener que permanecer en Nápoles, pero ya estaba repuesto en 1634 y pudo marchar con nuevas tropas a Milán para unirse a la expedición del Cardenal-Infante, donde sus tropas formaron la vanguardia de la marcha, siendo los primeros en entrar en la Valtelina y destacándose en la batalla de Nordlinguen al mando de un tercio de infantería. Elegido caballero de la orden del Toisón de Oro el 10 de septiembre de 1634.

- Ulloa, capitán Antonio de, sucede a Noguero al mando de una compañía de arcabuceros a caballo en Nápoles⁹⁵: 13
- Vitoria, Tomás de: 4
- Yoffreda, Tomás, oficial mayor de la real escribanía de ración del reino de Nápoles, al cargo del libro mayor de la caballería: 10, 12, 13
- Zapata, capitán Gómez: 12

15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBI DE LA CUESTA, J.:

1999 *De Pavía a Rocroi. Los Tercios de Infantería española en los siglos XVI y XVII*. Madrid

Autobiografías de soldados. Siglo XVII.

1956 (edición de José María de Cossío), tomo XC de la Biblioteca de Autores Españoles. Madrid

BROFFERIO, A.:

1872 *Historia de la Real Casa de Saboya*. Madrid.

CONTRERAS, A.:

1967 *Vida del Capitán Alonso de Contreras (1582-1644)* (edición de Fernando Reigosa). Madrid

ELLIOTT, J.H.:

1990 *El Conde Duque de Olivares*. Madrid

ESSEN, A. Van der:

1944 *Le Cardinal-Infant et la politique européenne de l'Espagne 1609-1641* (Tomo I 1609-1634). Editions Universitaires Les Presses de Belgique

IBAÑEZ, P.M.:

1993 *Pintura conquense del siglo XVI*. Cuenca

ISABA, M. de:

1991 *Cuerpo enfermo de la Milicia Española*. Madrid

MAGDALENO, R.:

1942 *Papeles de Estado de la Correspondencia y negociación de Nápoles (Virreinato), Catálogo XVI del Archivo de Simancas*. Valladolid

1961 *Papeles de Estado, de Milán y Saboya (Siglos XVI y XVII) Catálogo XXIII del Archivo de Simancas*. Valladolid (abreviado como Papeles de Estado...)

1978 *Estados pequeños de Italia (Siglos XVI-XVIII), Catálogo XXVII del Archivo de Simancas*. Valladolid

1980 *Títulos y Privilegios de Nápoles (Siglos XVI-XVIII). Catálogo XXVIII del Archivo de Simancas*. Valladolid

⁹⁵ El único dato que tenemos sobre él es que en 1637 estuvo presente en el combate de Vercelli con los franceses, donde murió el jefe de las tropas napolitanas, Lucio Bocapianola, y fueron hechos prisioneros los capitanes Espadín y Ulloa (Ver Magdaleno: *Papeles de Estado...op.cit.*, legajo 3345, nº 31).

- MARICHALAR, A.:
1952 *Julián Romero*. Madrid
- MARRADES, P:
1943 *El Camino del Imperio. Notas para el Estudio de la cuestión de la Valte-
lina*. Madrid
- MARTINEZ CAMPOS, C.:
1968 *España Bélica. Siglo XVII. Las Decadencia del Imperio*. Madrid
- MOYA GUIJARRO, J.:
1977 *Corregidores y regidores de la ciudad de Cuenca*. Cuenca
- NUÑEZ DE CASTRO, A.:
1658 *Libro Histórico Político, Sólo Madrid es Corte, y el cortesano en Madrid*.
Madrid
- PARKER, G.:
1986 *El Ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*. Madrid
1988 *La Guerra de los Treinta Años*. Barcelona
- PREDARI, F.:
1869 *Storia Politica, Civile, Militare della Dinastia di Savoia*. Torino
- QUATREFAGES, R.:
1983 *Los Tercios*. Madrid
- QUEVEDO, F.de:
1969 *La vida del Buscón llamado don Pablos* (edición de Fernando Lázaro
Carreter). Madrid
- VILLARI, R.:
1979 *La revuelta antiespañola en Nápoles. Los orígenes (1585-1647)*. Madrid.

Apéndice de Láminas



Figura nº 1: Legajo donde se encontraron los papeles del capitán Noguero.

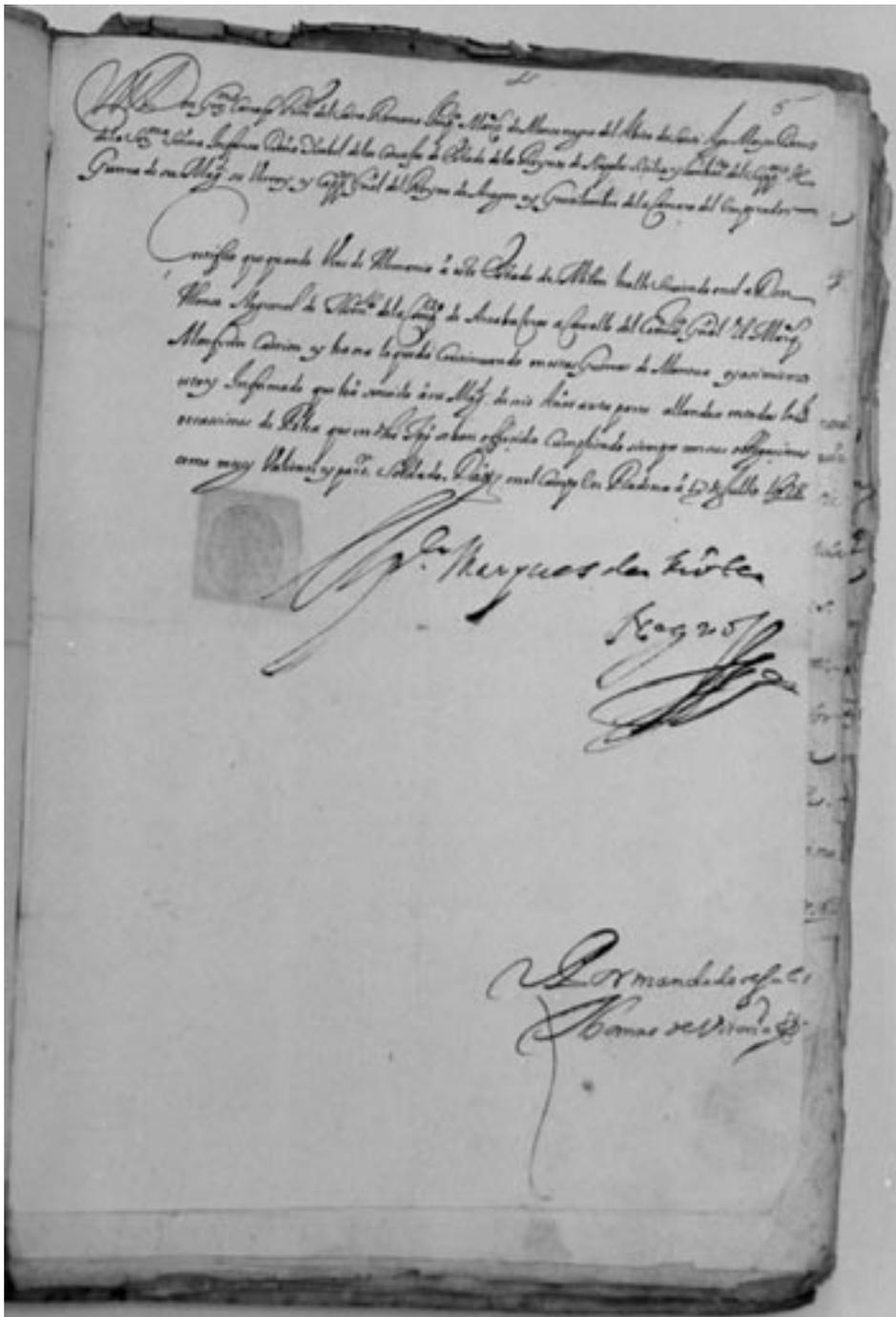


Figura nº 2: Documento nº 4 (1628, julio, 13. Campo de Piadena, firmado por el Marqués de Montenegro)



Figura nº 4: Documento nº 10 (1632, abril, 1. Nápoles, firmado por el conde de Monterrey, virrey de Nápoles)

